



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 061

Factores que intervienen en el no cumplimiento  
de normas disciplinarias en un grupo escolar.

JUAN JOSE LEON RODRIGUEZ

Y

GABRIELA VALDIVIA GUTIERREZ

Tesis presentada para obtener el título  
de Licenciado en Educación Básica.

Villa de Alvarez, Col. 1995

21/5/96

## DEDICATORIAS

Con profundo agradecimiento a mi esposa Pilar y a mis hijas Osiris e Itzel, por el tiempo que les robé, gracias.

Para mi mamá, mis hermanas y sobrinos, que me brindaron su apoyo en la consecución de un logro más en mi carrera.

A los verdaderos maestros de esta Institución, que con sus conocimientos y humildad hicieron posible que escalara un peldaño más en mi superación como docente.

JUAN JOSE

Para mis hijos:

Iliana, la mayor, por su gran ayuda al cuidar de sus hermanos; Paulina, Nayib y Sac-Nité, por su paciencia y espera en el tiempo dedicado a este trabajo. Así también, a mi esposo por su apoyo y comprensión.

A mis padres, que siempre me han motivado para que salga adelante en todos mis proyectos.

A mi compañero, con el que tuve la oportunidad de compartir este trabajo.

GABRIELA



**DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN**

Villa de Alv; Colima, 4 de Agosto de 1995

GABRIELA VALDIVIA GUTIERREZ  
C. PROFR. (A) JUAN JOSE LEON RODRIGUEZ  
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Uni-  
dad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:  
"Factores que intervienen en el no cumplimiento de normas disciplinarias en un -  
grupo escolar" -----  
-----, opción Tesis  
a propuesta del asesor C. Profr.(a) Verónica Susana Ruiz Sordo  
-----, manifiesto a usted que reúne los requisi-  
tos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le auto-  
riza a presentar su examen profesional.

  
**ATENTAMENTE**  
  
MIGUEL VENTURA RIVERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA UNIDAD UPN.  
NACIONAL  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
-COLIMA-

# INDICE

# INDICE

<b>INTRODUCCION</b> .....	4
<b>CAPITULO I</b> .....	7
FORMULACION DEL PROBLEMA.	
a). Antecedentes. ....	8
b). Definición del problema. ....	10
c). Justificación .....	11
d). Objetivos .....	13
e). Hipótesis .....	13
<b>CAPITULO II</b> .....	15
CARACTERISTICAS DE LA DISCIPLINA; DE LOS INTERESES Y DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR.	
Tipos de Disciplina.	
Características.	
Formas de impartirla.	
Relación maestro-alumno.	
Intereses.	
Reglas.	
Sociograma.	
Estructura Familiar.	
<b>CAPITULO III</b> .....	38
FACTORES ESCOLARES Y FAMILIARES	

## EN LA INDISCIPLINA

Marco de referencia.

Método.

Resultados.

**CONCLUSIONES. . . . . 57**

Limitaciones metodológicas.

Alternativas consideradas.

**CUADROS, DIAGRAMAS Y GRAFICAS. . . . . 60**

**ANEXOS . . . . . 79**

**BIBLIOGRAFIA. . . . . 85**

# INTRODUCCION



## INTRODUCCION

Dentro de los grupos escolares encontramos problemáticas diversas, como: la situación socioeconómica, la desnutrición de los alumnos, el medio ambiente en que se desenvuelven, la familia incompleta, la indisciplina; entre otras. Nuestra investigación, pretendió establecer que la diversidad de intereses, la heterogeneidad de la edad cronológica y la estructura familiar, deben ser considerados como factores que pueden en un momento determinado generar la indisciplina. El grupo que nos proporcionó la oportunidad de desarrollar el presente trabajo, es el 5o. grado grupo "B" de la Escuela Primaria Rural "Emiliano Zapata", turno matutino de la comunidad de Caleras, Municipio de Tecomán, Colima. Grupo conformado heterogéneamente en lo que respecta a la edad de los alumnos y, por ende a los intereses que en relación a las etapas del desarrollo del conocimiento como lo establece Jean Piaget, pudieran observarse.

La formulación de este problema presenta los antecedentes de la disciplina, desde las causas que la provocan hasta las definiciones que de ella hacen autores como Dewey, Makarenko, Freinet, Neill y Piaget; así como lo que al respecto menciona el Estado en la Ley General de Educación, que deja entrever la forma de establecerla.

Haciendo una revisión de estas concepciones formulamos el objetivo a lograr, encontrando que nuestro trabajo tiene una relevancia política; ya que cuestiona lo planteado en el artículo 42 de la Ley General

de Educación y propone la forma en que debe de considerarse la disciplina.

Revisando esta importancia, se plantean en primera instancia algunos de los diferentes tipos de disciplina que hay, sus características y formas de impartirla.

Además, se definen los intereses, dentro de las etapas de las operaciones concretas y de las operaciones formales; así mismo, se plantea la estructura de la familia, abordando la clasificación que al respecto hacen Satir y Coleman.

Otro aspecto que se describe, es el de la observación realizada al grupo. Igualmente, se presenta el análisis y los resultados de la misma, así como la influencia que los factores citados anteriormente, representaron para el no cumplimiento de normas en el grupo escolar.

Cabe hacer mención, que este trabajo surge de una investigación que realizamos anteriormente durante la materia de Seminario; es por ello que el presente inicia con la formulación del problema.

# CAPITULO I

## **a). Antecedentes.**

El concebir a la problemática docente como algo estático, que solamente se da dentro del aula, apartada de la realidad social donde se genera, ignorando las condiciones externas que inciden dentro del aula; es el error más grande que cometemos, al olvidarnos de que la realidad social se identifica con los hombres como producto de toda actividad humana, ya sea por los modos de trabajar, por los modos de conocer o por los modos de ser. Asimismo, cabe señalar que en la práctica social, se observan dos aspectos inseparables: las relaciones del hombre con la naturaleza (actividad productiva) y las relaciones del hombre entre sí (relaciones de producción)<sup>1</sup>.

Por otro lado, es conveniente tener presente que todo problema parte de la realidad social, una realidad como fuente de ideas y un conocimiento como producto de las condiciones históricas. Igualmente debemos considerar la situación contextual, entendida como las circunstancias históricas, políticas, culturales y económicas donde se desarrolla el conocimiento, es decir nuestra práctica docente, que en algunas ocasiones se enfrenta a diversas problemáticas, en nuestro caso es la indisciplina provocada entre otros factores por: a). la diversidad de intereses que manifiesta cada uno de los alumnos, b). el desfase ocasionado por la heterogeneidad en la edad cronológica y, c). la situación que prevalece en la estructura familiar de los alumnos.

---

1). UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Seminario. Ed. Fernández Editores. México, D. F. 1990. pp. 126, 127.

De acuerdo al estudio que realizamos anteriormente al quinto grado grupo "B" de la escuela primaria rural "Emiliano Zapata" turno matutino, con clave. 06DPR0224Z, perteneciente a la 23ª Zona Escolar del Sector Educativo IV, ubicada en la localidad de Caleras, municipio de Tecomán del Estado de Colima, y en base a la observación que ejecutamos, nos encontramos con que precisamente el problema de la indisciplina es para el docente encargado del mismo, la problemática que le impide en determinados momentos avanzar en la planeación que hace de los contenidos programáticos por conseguir. Asimismo, detectamos que los alumnos en lo general se manifiestan inquietos, en ocasiones agresivos y la forma de dirigirse entre ellos es inapropiada por el tipo de lenguaje que utilizan (palabras altisonantes), además de emplear los sobrenombres.

Por otra parte, la relación que se establece en el interior del grupo, dista mucho de darse bajo respeto mutuo.

Otro referente que encontramos en este grupo, nos lo proporcionó una entrevista que dirigimos a los alumnos en nuestro estudio anterior, el cual indica que de los 22 alumnos que integran el grupo, solamente 10 cuentan con una familia completa, es decir, tienen mamá y papá; los doce alumnos restantes desafortunadamente se desarrollan en el regazo de una familia incompleta, entendida como aquella en la que falta ya sea el padre, la madre o ambos, y por consiguiente viven con algún familiar cercano.

Para nosotros estas condiciones que detectamos, fueron las que nos impulsaron a elaborar una estrategia que nos permitiese establecer

una correlación entre esos factores y el comportamiento que prevalece en el interior del grupo.

## **b). Definición del problema.**

Uno de los principales problemas a que nos enfrentamos en el desarrollo de nuestra práctica docente es la disciplina; misma que se ve determinada por diferentes causas, que pueden ser tan simples como la actitud indiferente del profesor hacia el alumno y viceversa, hasta conflictos generados por problemas familiares, económicos, psicológicos, etc. Esta problemática que a diario enfrentamos y que nos ocasiona retraso en la obtención de los conocimientos que plantea la currícula en cualquiera de los grados con que hemos trabajado a lo largo de nuestra labor educativa; además, la abordamos por lo regular con otros compañeros, ya sea en el autobús durante nuestro desplazamiento hacia nuestro trabajo o en la misma escuela, donde hacemos comentarios al respecto.

Por nuestra parte, abordamos algunas de las causas que provocan la indisciplina en el quinto grado grupo "B". Este grupo se encuentra integrado por 22 alumnos de los cuales 10 son del sexo femenino y 12 del sexo masculino, con edades que van desde los 10 hasta los 14 años de edad, de la Escuela Primaria Rural antes citada. Grupo en el que detectamos problemas de conducta como producto de la diversidad de intereses que se observan entre los alumnos a raíz de un estudio que realizamos previamente con el mismo, donde detectamos que 11 alumnos prefieren los juegos reglados y de conjunto, como son entre otros: el fútbol

y el voleibol; igualmente, identificamos que tres niñas prefieren jugar a las muñecas y un niño a las canicas, así mismo 7 manifestaron su interés por el estudio; heterogeneidad producida por la diferencia de edad, además de la influencia de su situación familiar, en donde consideramos la estructura de la misma. Conductas que entorpecen la adquisición de conocimientos, frenando además la consecución de los objetivos planeados inicialmente por el profesor en el desarrollo de su práctica docente.

Finalmente, nuestro problema de estudio lo definimos como: "Factores que intervienen en el no cumplimiento de normas disciplinarias en un grupo escolar".

### **c). Justificación.**

La indisciplina en el interior del grupo es uno de los problemas a que nos enfrentamos cotidianamente; los niños gritan, pelean, tiran puntapiés, destruyen o maltratan los útiles escolares, rayan paredes, utilizan palabras altisonantes, en fin carecen de un respeto por los demás y en ocasiones por sí mismos. Desafortunadamente nos hemos acostumbrado a estas situaciones y por lo general no buscamos las causas que la provocan, además de que ignoramos las características de los alumnos. Error tan grande que cometemos al dejar de lado este aspecto tan importante, olvidándonos que dentro de la edad cronológica del ser humano existen diferencias aparentemente pequeñas pero que en realidad tienen un significado de suma importancia para poder incorporar las medidas necesarias que nos permitan superar este problema. Al mencionar la

concepción que sobre intereses hizo Jean Piaget, encontramos que:

"el interés es la prolongación de las necesidades: es la relación entre un objeto y una necesidad, ya que un objeto es interesante en la medida en que responde a una necesidad. El interés es pues la orientación propia de todo acto de asimilación mental: asimilar mentalmente es incorporar un objeto a la actividad del sujeto, y esa relación de incorporación entre el objeto y el yo no es otra cosa que el interés en el sentido más directo de la palabra"<sup>2</sup>.

Nosotros, concordamos con la definición de Piaget citada anteriormente, puesto que, durante cualquier actividad que realizamos por lo general nos encontramos motivados para llevarla a efecto, por ejemplo: el superarnos profesionalmente, conlleva un interés económico aparte de que si lo hacemos, lograremos elevar la calidad de nuestra práctica docente; el degustar un helado; el vestirnos con ropa de determinada marca, que además de satisfacer una necesidad nos provoca satisfacción; el ver un programa de televisión; entre otros. Asimismo, definimos los intereses, como aquello que más que necesitar, deseamos realizar, es decir, si nos interesa titularnos, debemos superar todos los obstáculos que se nos presenten, no por que necesitemos titularnos, sino simplemente por culminar con la etapa final de la Licenciatura en Educación Básica y, de esta forma acceder a otros niveles dentro del contexto en que nos desenvolvemos. Además, nosotros entendemos la necesidad, como aquello que forzosamente debemos satisfacer, por ejemplo, no podemos dejar de alimentarnos porque podríamos afectar nuestro organismo de tal forma que nos conduciría a la muerte.

---

2). PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Editorial Planeta Mexicana. México, D. F. 1990. pp. 55-56.



Por otra parte, " Piaget (1963) escribió: ... al nacer, el individuo no es social, pero llega a serlo progresivamente"<sup>3</sup>. Lo que nos hace reflexionar que el comportamiento se encuentra estrechamente ligado al contexto social en el que se desenvuelve, es decir se ve afectado, ya sea positiva o negativamente su comportamiento por las normas a que lo sujeta en primera instancia su familia y en segundo término la comunidad en que se desarrolla, y que en un momento determinado son las que moldean su conducta.

Por lo general, nosotros como docentes esperamos contar con un grupo que esté dispuesto a trabajar, sin ocasionar situaciones que alteren ese trabajo, si cambiáramos esa mentalidad y si en lugar de esperar, integráramos ese grupo buscando desde luego que mejore su entorno social y que además sea parte activa, que participe en la toma de decisiones y que en síntesis sea un ser autónomo capaz de discernir y proponer soluciones a los problemas que le demanda la sociedad.

#### **d) Objetivos.**

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, nuestro objetivo se dirige específicamente a identificar los factores que pueden en un momento determinado ocasionar indisciplina en el proceso enseñanza-aprendizaje de un grupo escolar.

#### **e). Hipótesis.**

---

3). WADSWORTH, Barry J. Teoría de Piaget del Desarrollo Cognoscitivo y Afectivo. Editorial Diana. México. 1991. p. 73.

La diversidad de intereses, la heterogeneidad de la edad cronológica y la estructura incompleta en la familia, son de los factores que más se relacionan con el cumplimiento o no cumplimiento de las normas disciplinarias en un grupo escolar.

## CAPITULO II

El definir la disciplina resulta un tanto cuanto subjetivo, lo que para algunos tiene validez para otros es intrascendente. Por ejemplo: la palabra disciplina "etimológicamente proviene de la misma raíz que discípulo, "discere"; que significa "aprender". En el sentido pedagógico más estricto disciplina será el trato de los alumnos conducente al mantenimiento del orden necesario para su educación"<sup>4</sup>.

El problema de indisciplina, se observa desde el seno familiar cuando se presenta rebeldía, hasta las escuelas de enseñanza superior. En nuestro caso, la educación primaria, no se ve exenta de esta problemática.

Al respecto: John Dewey...

..."atribuye a la colectividad cierto grado de control sobre el comportamiento individual, por lo que los padres y los maestros ejercen autoridad como meros representantes del grupo al que pertenecen, y no por hacer alarde de poder personal. En las llamadas escuelas nuevas la fuente primaria de control reside en la misma naturaleza del trabajo realizado como una empresa social a la cual todos los individuos tienen oportunidad de contribuir y respecto a la cual todos sienten una responsabilidad".<sup>5</sup>

Desde nuestro punto de vista, el criterio vertido por Dewey implica que cualquier persona que forme parte de un grupo, no debe ser individualista, sino procura establecer el clima propicio para proponer y disertar sobre otras propuestas que signifiquen un beneficio común, es decir, preocuparse por ser una parte más del engranaje que lo conforma, tomando lo positivo de éstas para su formación personal que le permita

---

4). DICCIONARIO DE PEDAGOGIA. Ed. Labor S. A., Tomo I. España. 1974. p. 275.

5). DEWEY, John. Experiencia y Educación. Ed. Losada. Buenos Aires. 1943. pp. 61-75.

adaptarse con mayor facilidad al contexto social en que se desenvuelve. Además, el control social a que hace referencia Dewey, presenta cierta tendencia hacia la autonomía del alumno en detrimento de las imposiciones unilaterales.

Para Antón Semiónovich Makarenko (1967), la disciplina debía implementarse desde los primeros años de vida del niño dentro de su hogar, por lo que los padres tenían que exigir un mayor cumplimiento de las normas establecidas, argumentando que en la medida que esto se hiciera, el niño incurriría en un menor número de infracciones y habría menos necesidad de recurrir a los castigos. Dentro del proceso educativo la disciplina pasaba a ser un resultado, no la condición que propiciaría un mejor desarrollo de la práctica docente. Asimismo, señala que: 'El sentido mismo de la autoridad consiste justamente en que no exige demostraciones, en que se acepta como una dignidad indudable del mayor, cuyo valor y gravitación se impone espontáneamente al espíritu del niño'<sup>6</sup>. Vemos entonces que coartaba la autonomía del educando, puesto que no aceptaba la participación del niño en la toma de decisiones y/o el establecimiento de normas, simplemente deseaba un ser pasivo que acatara todas las indicaciones del mayor.

La forma de aplicar la disciplina que Makarenko propone, considera al individuo como un objeto, que no tiene la capacidad de decisión y mucho menos de proponer o sugerir las reglas que pudiesen establecerse dentro de un grupo determinado, como producto de la situación que

---

6). MAKARENKO, Antón Semiónovich. Poema Pedagógico. Ed. Planeta. Barcelona. 1967.

correspondió a su época, es decir, una sociedad rusa que se encontraba en un periodo de adaptación a un nuevo régimen político como lo era el socialismo.

Con esto no pretendemos invalidar la operatividad del modelo disciplinario, simplemente consideramos que las condiciones sociopolíticas en las que actualmente nos encontramos descalifican de antemano su aplicación dentro de nuestro sistema educativo.

Celestin Freinet (1990) dentro de la disciplina es partidario del respeto a toda manifestación de intereses, así como la discusión libre y racional de la problemática que aqueja un grupo y/o institución en un momento determinado, destacando la importancia del consejo de alumnos. Este tiene la finalidad de proponer, interpretar y ejecutar las reglas que los afectarán a ellos mismos, por eso debe surgir de miembros que lo constituyen. Va en contra de toda forma de opresión, autoritarismo y los errores no se sancionan sino que son fuente de retroalimentación. El objetivo de la educación y de nosotros como docentes consiste entonces en promover la formación de hombres independientes, de pensamiento libre y creativo, con alto dominio de la ciencia y de la técnica, pero a la vez con gran sentido de solidaridad humana, para lo cual consideramos que debemos involucrarnos en la propuesta y toma de decisiones, que nos permitan juntamente con el grupo establecer las reglas que normen su conducta dentro y fuera del aula.

Contrariamente a lo propuesto por Makarenko, Freinet pretende que las reglas surjan de los individuos que conforman el grupo, considerando

con ésto sus intereses y formulando además el establecimiento de mejores relaciones entre los mismos. Por otra parte, al eliminar el autoritarismo, da cabida a que el alumno se forme en un ambiente de seguridad, libertad e independencia.

Por su parte, Alexander Sutherland Neill (1989) respeta la libertad entendida como: hacer lo que se quiera mientras no se invada la libertad de los demás. El principio de la autonomía significa el derecho del niño a vivir libremente, sin ninguna autoridad exterior en las cosas psíquicas o somáticas. Significa que el niño se alimenta cuando tiene hambre; que adquiere costumbres de limpieza sólo cuando quiera; que no se le riñe ni se le azota nunca; que siempre es amado y protegido. Imponer algo al niño por autoridad es un error; el autoritarismo, la coacción externa, venga del Papa, del Estado, del maestro o del padre, es un régimen totalitario en el control de la conducta, es decir corporativista e impositivo.

Este antiintervencionismo absoluto lo basa Neill en su convicción de que es totalmente innecesario enseñar a los niños lo que tienen que hacer, ya que, si no se les presiona, ellos aprenderán por su cuenta y a su debido tiempo lo que es bueno y lo que es malo, lo que les conviene y lo que no.

De acuerdo a lo citado anteriormente, nosotros además de convenir con Neill, le agregaríamos que para que el alumno aprenda más fácilmente, debemos propiciar las experiencias que lo instalen dentro del contexto social en el que se desenvuelven.

Por otra parte, la disciplina escolar es la manifestación externa más característica de la vida de la escuela. Tan sólo el aspecto de las clases, la actitud en ellas de los alumnos y la forma de trato y relación de los niños con su maestro expresan ya todo un concepto educativo y descubren el carácter íntimo y la orientación pedagógica de la escuela.

Retomando a Antonio Ballesteros y Usano (1975), el cual maneja dos tipos de disciplina que son:

Disciplina externa. Aspira a garantizar el orden exterior, formal, lo que comúnmente se denomina orden material de las clases. Esta disciplina es impuesta a los niños por agentes externos a ellos: los padres, los maestros, las personas mayores. Su base fundamental es la autoridad.

Esta clase de disciplina que también se llama heterónoma y coactiva es la que existe ordinariamente o al menos la que se aspira a que exista en las escuelas con una organización intelectualista del trabajo. Los niños han de guardar silencio, han de estarse quietos en sus mesas, han de escuchar atentamente las lecciones de su maestro, han de evitar que con sus movimientos, con su inquietud, con su alboroto, se perturbe el orden de la clase.

John Dewey hace una descripción exacta de ella: "La palabra escuela es, para padres y maestros, sinónimo de disciplina. De niños quietos, de filas de niños sentados en sus pupitres, inmóviles, atendiendo



al maestro y hablando sólo cuando se les habla a ellos".<sup>7</sup>

La disciplina externa tiene como medios eficaces de su acción sobre los escolares los premios y los castigos. La idea de disciplina en este sentido lleva implícita la de sanción. Generalmente los castigos tenían la intención de herir al niño en lo que podía ser más grato y deseado por él. Además de los castigos corporales que causan un dolor físico, existen múltiples castigos de carácter moral; la privación de la libertad, el lastimar el amor propio, el herir el instinto de propiedad, la prohibición del juego, etc.

Disciplina funcional. La disciplina interna, responde a un concepto, no sólo distinto, sino opuesto, de educación. Y se funda en el principio, esencial para toda la organización de la escuela, de que el orden que es producto de la imposición además de una inmoralidad es, a la postre, causa de un desorden más profundo y de mayor duración y trascendencia. La disciplina interna exige, pues, como condición indispensable la conformidad del individuo.

Nosotros consideramos que este último tipo de disciplina, es el que debiéramos implementar todos los docentes en nuestro grupo, porque se funda en los principios de libertad y autonomía<sup>8</sup> del alumno; además,

---

7). DEWEY, John. Pedagogía: Bases Psicológicas. Ed. Imprecolor, S. A. México, D. F. 1983. p. 105.

8). Autonomía. La autonomía quiere decir la capacidad de gobernarse a sí mismo y no ser gobernado por otros (Kamii 1982). La autonomía del razonamiento consiste en razonar de acuerdo con el conjunto de normas elaboradas por uno mismo; la autonomía pondera los valores preestablecidos por otros, y no los acepta automáticamente. Asimismo, en el razonamiento autónomo se toma en cuenta a los demás tanto como a uno mismo.

rompe definitivamente con las formas externas y tradicionales de organización. No son precisos el silencio absoluto, la inmovilidad ni la atención puramente formal del niño para que pueda realizarse el trabajo fecundo de la escuela. No es necesaria tampoco la coacción de los premios y castigos.

Con respecto a los tipos de disciplina antes mencionados, encontramos otro criterio de Jean Piaget, que señala: "Solamente una vida social entre los propios alumnos -esto es, un autogobierno tomado hasta donde sea posible y paralelo al trabajo intelectual realizado por todos- nos llevara a este doble desarrollo de la personalidad, basada en el dominio de sí mismo y en el respeto mutuo"<sup>9</sup>.

Lo más rescatable de este comentario es que Piaget considera que la convivencia entre los escolares, propicia una serie de logros de tipo intelectual, afectivo y disciplinario, estableciendo la base para lograr el desarrollo integral del niño.

Es obvio que el criterio vertido por Piaget señala la necesidad de que el niño sea libre en su actuar y, que además adquiera la capacidad de ser autónomo; porque el trato entre iguales es necesario para adquirir la autonomía. Es por este camino que consideramos debe transitar el maestro en el aspecto disciplinario.

Por su parte Celestin Freinet menciona que: "la disciplina de la

---

9). LABINOWICZ, Ed. Introducción a Piaget. Addison-Wesley Iberoamericana, S. A. Wilmington, Delaware, E.U.A. p. 220.

escuela del mañana será la expresión natural y el resultado de la organización funcional de la actividad y de la vida de la comunidad escolar"<sup>10</sup> Esto es, que el maestro en lugar de ser un vigilante celoso del orden y del silencio, debe organizar las actividades que requieren los niños, manteniendo el interés y el dinamismo.

Por otra parte, es necesario identificar los posibles tipos de relación que pueden establecerse entre maestro-alumno y alumno maestro; para lo cual recurrimos a Bigge Morris (1983), quien establece tres tipos de relación que son:

a) Maestros autoritarios. Un maestro autoritario ejerce un control firme y centralizado. Dirige estrechamente los actos de sus alumnos, realiza toda la planeación para la clase y da todas las órdenes. Además les dice a los alumnos lo que deben pensar, así como qué hacer.

En una clase autoritaria, un maestro se considera como el único agente activo y a sus alumnos, como receptores pasivos de información e instrucciones.

b) Maestros tolerantes. Un maestro tolerante va por el extremo opuesto del maestro autoritario. En realidad, no dirige en absoluto. Se encuentra presente y puede responder a las preguntas; sin embargo, esencialmente, deja que los estudiantes sigan sus propias iniciativas. Los alumnos deciden lo que desean hacer y cómo hacerlo.

---

10). FREINET, Celestin. Por una Escuela del Pueblo. Ed. Distribuciones Fontamara, S. A. México. 1984. p. 27.

c) Maestros democráticos. En una situación democrática de enseñanza y aprendizaje, el maestro desempeña el papel de líder democrático del grupo. Su finalidad primordial es dirigir a sus alumnos en el estudio de problemas significativos en el campo de su enseñanza. En un salón de clases democrático las ideas del maestro están sujetas tanto a las críticas de los alumnos como del propio maestro, lo mismo que sucede con las ideas del estudiante. De esta forma, los alumnos y el maestro aprenden juntos. Aun cuando el maestro pueda ser una autoridad en su campo (y para poder enseñar bien, debe serlo), la situación se dispone de tal modo que se les anima a los alumnos a que piensen por sí mismos. De acuerdo con ello, un maestro democrático tendrá posibilidades de adoptar una posición con respecto al aprendizaje, en la que se haga hincapié en la intencionalidad de la conducta y de las experiencias humanas.

Por nuestra parte y de acuerdo a nuestra experiencia, consideramos que la relación que propician los maestros democráticos, es la que responde mejor a las expectativas del docente y del alumno en lo concerniente a la disciplina que implementarán en el interior del grupo, puesto que respeta la individualidad del educando y propicia relaciones de respeto que fortalecen la unidad del grupo como tal.

Por otra parte, la política que plantea el Estado en lo concerniente a la disciplina se encuentra plasmada en el artículo 42 de la Ley General de Educación<sup>11</sup>:

---

11). Promulgada el 12 de julio de 1993 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.

"En la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y cuidados necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad"<sup>12</sup>.

Aunque no especifica el tipo de disciplina que el docente debe emplear al interior del grupo, implícitamente sugiere la aplicación de la disciplina funcional, acorde a la edad del educando; sin tomar en cuenta que en los grupos existen alumnos de diversas edades, lo cual puede ocasionar diversidad en los intereses, que de acuerdo a la clasificación que Jean Piaget (1990) hizo sobre el desarrollo del conocimiento, tomamos como referencia para cuestiones de nuestra investigación la etapa de las operaciones concretas y la etapa de las operaciones formales en lo que se refiere a los intereses que pueden manifestar los alumnos de acuerdo a su edad cronológica, por lo que no pretendemos ahondar en si realmente corresponden a éstas, simplemente son tomados como referencia y con las reservas del caso.

En estos niveles de desarrollo que estamos operando, las tres novedades afectivas esenciales son el desarrollo de los sentimientos interindividuales (afectos, simpatías y antipatías) ligados a la socialización de las acciones, la aparición de los sentimientos morales intuitivos surgidos de las relaciones entre adultos y niños, y las regulaciones de intereses y valores, relacionadas con las del pensamiento intuitivo en general, lo que nos permite establecer, que en la medida en que el alumno regule sus intereses, será capaz de adquirir las reglas que normen

---

12). SEP. Ley General de Educación. México, D. F. 1993. p.70.

su conducta, siempre en función de los mismos; coincidiendo con los conceptos disciplinarios de Freinet anteriormente citados.

El interés se inicia con la vida psíquica misma y desempeña en especial un papel importantísimo en el desarrollo de la inteligencia sensorio-motriz. Pero, con el desarrollo del pensamiento intuitivo, los intereses se multiplican y se diferencian y, en particular, dan lugar a una disociación progresiva entre los mecanismos energéticos que implica el interés y los mismos valores que engendra.

El interés se presenta bajo dos aspectos complementarios. Por una parte, es un regulador de energía como ha demostrado Claparède<sup>13</sup>: su intervención moviliza las reservas internas de fuerza, y basta que un trabajo interese para que parezca fácil y la fatiga disminuya. Esta es la razón, por ejemplo, de que los colegiales den un rendimiento infinitamente mejor a partir del momento en que se apela a sus intereses y en cuanto los conocimientos propuestos responden a sus necesidades. Pero, por otra parte, el interés implica un sistema de valores que el lenguaje corriente llama "los intereses" y que se diferencian precisamente en el curso del desarrollo mental asignando objetivos cada vez más complejos a la acción. Ahora bien, dichos valores dependen de otro sistema de regulaciones, que rige a las energías interiores sin depender directamente de ellas, y que tiende a asegurar por restablecer el equilibrio del yo completando sin cesar la actividad mediante al incorporación de nuevas fuerzas o nuevos elementos exteriores. Así es como, durante la primera

---

13). Citado por Piaget en la obra *Seis Estudios de Psicología*. p. 56.

infancia, se observarán intereses por las palabras, por el dibujo, por las imágenes, los ritmos, por ciertos ejercicios físicos, etc., y todas estas realidades adquieren valor para el sujeto a medida que aparecen sus necesidades, que, a su vez, dependen del equilibrio mental momentáneo y sobre todo de las nuevas incorporaciones necesarias para mantenerlo.

A los intereses o valores relativos a la actividad propia están ligados muy de cerca los sentimientos de autovaloración: los famosos "sentimientos de inferioridad" o de superioridad. Todos los éxitos y todos los fracasos de la actividad propia se inscriben en una especie de escala permanente de valores, los éxitos para elevar las pretensiones del sujeto y los fracasos para rebajarlas con vistas a las acciones futuras. De ahí que el individuo vaya formándose poco a poco un juicio sobre sí mismo que puede tener grandes repercusiones en todo el desarrollo. En especial, ciertas ansiedades son debidas a fracasos reales y sobre todo imaginarios.

Pero el sistema constituido por estos múltiples valores condicionan especialmente las relaciones afectivas interindividuales. Así como el pensamiento intuitivo o representativo esta ligado, merced al lenguaje y a la existencia de signos verbales, con los intercambios intelectuales entre individuos, así también los sentimientos espontáneos de persona a persona nacen de un intercambio cada vez más rico de valores. Desde el momento en que la comunicación del niño con su medio se hace posible, comenzará a desarrollarse un juego sutil de simpatías y antipatías, que habrá de completar y diferenciar indefinidamente los sentimientos elementales ya observados durante el estadio anterior. Por regla general,

habrá simpatía hacia las personas que respondan a los intereses del sujeto y que lo valoren. La simpatía supone pues, por una parte, una valoración mutua y, por otra, una escala común de valores que permita los intercambios. Esto es lo que el lenguaje expresa diciendo que la gente que se quiere "se entiende", "tiene los mismos gustos", etc. Y sobre la base de esa escala común se efectuarán precisamente las valoraciones mutuas. Por el contrario, la antipatía nace de la desvaloración, y ésta se debe a menudo a la ausencia de gustos comunes o de escala común de valores. Basta observar al niño pequeño en la elección de sus primeros camaradas o en su reacción ante los adultos extraños a la familia para poder seguir el desarrollo de esas valoraciones interindividuales. En cuanto al amor del niño hacia los padres, los lazos de la sangre estarían muy lejos de poder explicarlo sin esa comunicación íntima de valoración que hace que casi todos los valores de los pequeños dependan de la imagen de la madre o del padre. Ahora bien, entre los valores interindividuales así constituídos, hay algunos que merecen destacarse: son precisamente los que el niño pequeño reserva para aquellos que juzga superiores a él: ciertas personas mayores y los padres. Un sentimiento particular corresponde a esas relaciones unilaterales: el respeto, que es un compuesto de afecto y de temor, y es de notar que el temor marca precisamente la desigualdad que interviene en esta relación afectiva. El respeto es el origen de los primeros sentimientos morales. Basta, en efecto, que los seres respetados den al que les respeta órdenes y, sobre todo, consignas, para que éstas se conviertan en obligatorias y engendren el sentimiento del deber. La primera moral del niño es la de la obediencia y el primer criterio del bien es, durante mucho tiempo, para los pequeños, la voluntad de los padres. Los valores morales así constituídos,



pues, valores normativos, en el sentido de que no están ya determinados por simple regulaciones espontáneas, a la manera de las simpatías o antipatías, sino que gracias al respeto, emanan de reglas propiamente dichas.

Nosotros, convenimos con Piaget (1990), en que los primeros sentimientos morales se derivan del respeto unilateral del niño pequeño hacia sus padres o hacia el adulto, ese respeto comporta la formación de una moral de obediencia o de heteronomía. El sentimiento nuevo, que interviene en función de la cooperación entre niños y de las formas de vida a que da lugar, consiste esencialmente en un respeto mutuo. Hay respeto mutuo cuando los individuos se atribuyen recíprocamente un valor personal equivalente y no se limitan a valorar tal o cuál de sus acciones particulares; el respeto mutuo procede del respeto unilateral del cual constituye una forma límite. Ocurre constantemente, en efecto, que un individuo siente a otros como superior desde cierto ángulo y hay reciprocidad desde un ángulo diferente: en este caso, una valoración mutua global se produce tarde o temprano. Asimismo, el respeto mutuo conduce a nuevas formas de sentimientos morales. Pueden citarse, en primer lugar, las transformaciones relativas al sentimiento de la regla, de la regla que une a los niños entre sí tanto como de la que une al niño con el adulto. Un ejemplo de la primera categoría de reglas es la manera de como los niños se someten al reglamento de un juego colectivo, incluso cuando éste es exclusivamente infantil, como el de las canicas: mientras que los pequeños juegan prácticamente de cualquier forma, imitando cada uno a su manera reglas diferentes tomadas de los mayores, los niños de más de siete años se someten de modo mucho más riguroso y coordinado

a un conjunto de reglas comunes. Ahora bien, ¿cómo se representan esas reglas y que sentimientos experimentan con respecto a ellas?. Basta, para conducir este análisis, pedir individualmente a los jugadores que inventen una nueva regla, distinta de la tradición que han recibido, y que digan si esta regla, una vez extendida por imitación de los más jóvenes, puede llegar a constituir una "regla de verdad". Y es curioso observar una reacción muy diferente en los pequeños y en los mayores. Los pequeños, que están dominados por el respeto unilateral que sienten hacia sus mayores, a pesar de que en la práctica juegan sin grandes preocupaciones por obedecer a las reglas reconocidas, se niegan en general a admitir que la nueva regla pueda constituir jamás una "regla de verdad". Según ellos, las únicas reglas de verdad son las que siempre se han empleado, y ninguna regla inventada ahora por un niño, aunque se extendiera entre las generaciones futura, sería una "regla de verdad". La reacción de los mayores es muy distinta: la nueva regla puede convertirse en "verdadera" si cada uno la adopta, y una regla verdadera no es más que la expresión de una voluntad común o de un acuerdo. Así es, dice el niño, como se han constituido todas las reglas del juego, por una especie de contrato entre los jugadores. Aquí encontramos el aplicado el respeto mutuo: la regla es respetada no ya en tanto que producto de una voluntad exterior, sino como resultado de un acuerdo, explícito o tácito.

En estas etapas encontramos características e intereses particulares que los distinguen entre sí. Entendiendo por interés el "acto de la atención que se mueve dentro de un estado afectivo, de atracción o repulsión. Pedagógicamente potencia al educando a confirmar la motivación del

aprendizaje"<sup>14</sup>. Como es de observarse, esta definición de interés corresponde con lo citado por Claparède anteriormente.

Tanto los intereses como las características de los alumnos determinan la relación que se da entre ellos, que puede conocerse a través de un instrumento psicológico, denominado test sociométrico, es un método que "permite la exploración de los hechos sociométricos. Se puede ver sobre un sociograma la posición que ocupa cada individuo en el grupo, así como todas las interrelaciones establecidas entre los diversos individuos"<sup>15</sup>.

Para su confección, es necesario, elaborar un test sociométrico que reúna ciertas condiciones teóricas:

"a) es necesario que los sujetos que participan de la situación sean atraídos unos hacia otros por uno o varios criterios, b) que se haya elegido un criterio con respecto al cual los sujetos se sienten obligados a responder, en el momento del tes, con una gran espontaneidad; c) que los sujetos estén suficientemente dispuestos a responder sinceramente; d) que el criterio elegido para la prueba sea poderoso, duradero y preciso, y no débil, pasajero y vago"<sup>16</sup>.

El proceso para elaborar el sociograma establece las siguientes reglas que son: a). en primera instancia, debemos estructurar una pregunta que permita a los alumnos la manifestación de sus preferencias o rechazos, misma que se deberá aplicar a la totalidad de los educandos;

---

14) LARROYO, Francisco. Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencia de la Educación. Ed. Porrúa, S. A. México, D. F. 1982. p. 350.

15). CONTRERAS ESTRADA, Angel. Grupos y Desarrollo. UPN. México, D. F. 1989. p. 108.

16). Idem. Ibid. (UPN. Grupos y...) p. 111.

b). una vez que se tengan las respuestas, procederemos a su concentración en un cuadro de doble entrada; c). esto nos permitirá seguidamente elaborar el sociograma y; d). finalmente poder realizar la interpretación y el análisis del mismo.

Todo este proceso, nos permitirá conocer la forma como está integrado el grupo, es decir, conocer los subgrupos y sus formas típicas:

a). Las estrellas se forman con los niños que obtienen el mayor número de elecciones y sus electores. Estas preferencias se ven diferenciadas por el sexo o por afinidad. b). Los pares se forman cuando dos niños se eligen recíprocamente. c). Una cadena se identifica a raíz de la elección que hacen los alumnos en cascada. d). Los triángulos, como su nombre lo indica se lo forman tres alumnos que se eligen ya sea recíproca o indistintamente. e). Por último, los niños marginales, son aquellos que no son elegidos por ningún compañero.

En un grupo se pueden encontrar diversos tipos de relaciones que influirán en el proceso enseñanza-aprendizaje. Tanto éstas como los intereses dan la pauta para el establecimiento de una disciplina funcional en el aula. Variables que al contemplarse en este estudio permitieron visualizar una estrategia para implementar la disciplina funcional en un grupo.

Encontrando durante su realización limitantes teóricas y metodológicas. Dentro de las teóricas están entre otras: a). en los libros que tratan la temática de disciplina no se dan pautas a seguir para su establecimiento; b). generalmente tuvimos que interpretar las diferentes

acepciones para trasladarlas al campo de la disciplina, con los errores y/o aciertos que se pueden generar durante este proceso de interpretación; c). la mayoría de las definiciones que de disciplina encontramos, en lo personal nos parecieron muy técnicas, es decir, su alcance por lo general, se refiere a la composición de la palabra; d). la política educativa, si acaso, deja entrever el tipo de disciplina que debe implementar el docente en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Otra de las variables que hemos considerado para efectos de nuestro trabajo es la que se refiere a la estructura familiar, en particular la familia incompleta<sup>17</sup>, por lo que haremos mención de algunos aspectos familiares que nos servirán como indicadores, debido al carácter de la información, que más que nada son resultados de investigaciones recopiladas por Coleman, Jame C. y Hammen en su obra *Psicología Contemporánea y Conducta Eficaz*.

La familia llamada la institución básica de la sociedad, la mediadora entre la sociedad y el individuo. Psicológicamente la familia es el medio primordial en el cual se adquieren las funciones necesarias para una vida realizada y productiva; el desarrollo no sólo de la expresión interpersonal y emocional, un sentido de seguridad, valía y pertenencia, sino también en gran medida, la habilidad tanto intelectual como interpersonal.

Nosotros, definimos a la familia como el útero donde se gestan las normas que regirán el comportamiento del futuro ser dentro de la sociedad

---

17) COLEMAN, Jame C. y HAMMEN. *Psicología Contemporánea y Conducta Eficaz*. Ed. El Manual Moderno. México, 1980. pp. 295-333.

a que pertenece.

Por lo tanto, en toda familia deberían de existir condiciones que influyeran en el desarrollo del niño, Sears, Maccoby y Levin (1957) concluyeron que las más cruciales y determinantes de todas las influencias ejercidas en el hogar eran el amor y el calor expresado por los padres. El amor y la aceptación ayudan al niño a desarrollar un sentido básico de confianza hacia sus padres y el mundo a su alrededor, dándole así el sentimiento de seguridad que necesita para ser capaz de explorar su ambiente, con confianza y aceptar sus demandas.

Cuando los niños son rechazados experimentan una tendencia a ser ansiosos, inseguros, con baja autoestima, celosos, llamadores de atención, agresivos, hostiles y solitarios (Bandura y Walters, 1959; Siegelman, 1965; Jenkins, 1968).

Por otra parte, nos dice que los efectos que esta situación genera en el desarrollo social y emocional de los hijos son: muestran menos preferencias de su tipo sexual y son más dependientes con los amigos, pero sólo si la separación ocurrió alrededor de los 5 años de edad (Hetherington y Deur, 1969; Biller, 1970). Para los hijos mayores los efectos de la ausencia del padre son menos claros, un estudio informa que los niños mayores con padre ausente eran más agresivos y también más dependientes de los adultos (McCord y Verden, 1962). Varios estudios han relacionado la incidencia de la delincuencia o de la conducta antisocial impulsiva a la ausencia del padre (Monaham, 1960; Toby, 1957; Mischel, 1961).

Otra información, que consideramos puede brindarnos otra óptica de la estructura familiar, es la que nos ofrece Virginia Satir (1991), quien establece una clasificación al respecto; en donde define diversas estructuras familiares, aunque su enfoque va encaminado a las relaciones humanas que prevalecen dentro del núcleo familiar, para efectos de nuestra investigación, consideramos solamente lo estructural.

En primera instancia define como familia nutricia "aquella en la que se percibe viveza, naturalidad, sinceridad y amor; la gente demuestra su afecto, intelectualidad y respeto por la vida"<sup>18</sup>; es decir, nos muestra una familia en la que todo es armonía y perfección, de las que consideramos existen demasiado pocas.

Otro tipo de familia lo es la familia de un solo progenitor, entendida como la familia en la que una de las partes se ausenta, ya sea por muerte, divorcio y/o abandono.

Además, tipifica como familia mixta aquella en donde los hijos son criados ya sea por padrastros, padres adoptivos, familia institucional, en la que un grupo de personas adultas se encargan de criar a los niños.

Asimismo, señala que todos los tipos de familia que hemos citado anteriormente, se encuentran sometidos a cuatro fuerzas que permiten su operabilidad, que son:

---

18). SATIR, Virginia. Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. Editorial Pax. México, D. F. 1991. p. 27.

a). La autoestima, entendida como los sentimientos e ideas que las personas tienen de sí mismas;

b). Las reglas, que son las que usan los individuos para normar como deben sentir y actuar;

c). Los enlaces con la sociedad, que no es más que la forma en que la gente se relaciona con otras personas e instituciones ajenas a la familia; y

d). La comunicación, definida como los métodos que utilizan las personas para expresar su pensamiento hacia los demás.

Podemos decir, que en las familias de un solo progenitor, éste se encuentra expuesto a proyectar mensajes nocivos sobre la persona adulta que abandonó el grupo, los cuales pueden dañar en gran medida el concepto del niño o la niña que tengan sobre la masculinidad o feminidad respectivamente.

Además, los hijos varones de una familia de un progenitor, deben eludir un importante riesgo, como lo es la sobreprotección de la madre y/o a la imagen de que las mujeres dominan en la sociedad, lo que los puede conducir a sentir que los hombres no valen nada.

Consideramos, que esta clasificación realizada por Satir, nos desviaría de la hipótesis que planteamos en el primer capítulo, puesto que como ya lo citamos anteriormente, su enfoque es dirigido hacia las relaciones humanas que se establecen dentro de la familia.



Para efectos del problema que nos ocupa, consideramos la información proporcionada por Coleman y diversos autores que han investigado al respecto, citados por el mismo; ya que se aproxima más a la estructura familiar con que operamos en la investigación realizada. Asimismo, la tomamos con todas las reservas del caso. Por lo que nos permite suponer que la familia incompleta propicia una conducta antisocial; donde el escolar observa en su gran mayoría falta de autoestima, inseguridad, agresividad, valores morales deshonestos, entre otros.

En cuanto a las limitantes metodológicas, se abordarán en las conclusiones de este trabajo.

## **CAPITULO III**

El grupo en el que llevamos a cabo nuestra investigación, se encuentra ubicado en el medio rural; en una población donde predomina el trabajo agrícola, cuyos productos principales son el limón, la palma de coco y algunos otros frutales. Además, recientemente se acaba de instalar la empresa Cementos Apasco, S. A. de C. V., misma que vino a cambiar un poco la monotonía que prevalecía anteriormente; arrastrando consigo los beneficios económicos y los perjuicios ecológicos tanto para los habitantes como para la flora y la fauna de la comunidad. Esta localidad se encuentra enclavada en el municipio de Tecomán del Estado de Colima y lleva el nombre de Caleras.

Por otra parte, en la escuela anteriormente citada, donde desarrollamos nuestra investigación, cuenta con 12 docentes, 1 auxiliar de intendencia y el director, haciendo un total de 14 personas que integran la plantilla de trabajo. En lo que se refiere a los grados y grupos nos encontramos con dos primeros, dos segundos, dos terceros, dos cuartos, dos quintos, un sexto y un grupo Integrado, perteneciente a educación especial (gráfica 1).

El grupo que nos ocupa es el 5º grado grupo "B", mixto, conformado por 22 alumnos, de los cuales doce son del sexo masculino y diez del femenino (gráfica 2), para cuestiones de este estudio las condiciones socio-económicas y culturales de los mismos no se consideraron.

Ahondando un poco más en sus características encontramos además que de acuerdo a su edad, tenemos a 5 alumnos con 10 años de edad, 5 más con 11 años, de 12 años tenemos 3 alumnos, 6 con 13 años

y 3 cuentan con 14 años de edad (gráfica 3).

En lo que respecta a la estructura familiar en que se desenvuelven los alumnos sujetos a nuestra investigación, encontramos que 10 alumnos se desarrollan en una familia cuya estructura es completa, es decir, cuenta con papá y mamá; 6 niños viven ya sea con su papá o su mamá y los 6 restantes, viven con un familiar cercano (gráfica 4).

Los intereses que observamos en los niños, tienden por lo general hacia los juegos reglados, como el fútbol, el voleibol; además del estudio en algunos casos.

De esta forma es como describimos a groso modo la realidad social, económica, política y cultural de nuestro entorno y, la problemática docente del grupo involucrado en la investigación.

La elección del grupo fue la consecución del trabajo de investigación realizamos con anterioridad, encontrando un grupo que presenta problemas de comportamiento, donde se consideró al desfasamiento de las etapas del desarrollo del conocimiento, los intereses y la estructura familiar como los factores que producen esta problemática, misma que retomamos, pero ahora con un enfoque diferente como lo planteamos en la definición de nuestro problema, donde abordamos los intereses, la estructura familiar (familia incompleta) y la heterogeneidad de la edad cronológica.

Una vez elegido el grupo se elaboró un cuestionario con una

pregunta (anexo 1), dirigida a todos los alumnos del mismo, que nos permitió elaborar un sociograma (cuadro 1 y diagrama 1), con la finalidad de conocer su integración, es decir, identificar los subgrupos en sus diferentes variantes como son: las estrellas, los triángulos, los pares, las cadenas y los alumnos marginales, descritas en el capítulo anterior.

Posteriormente, elaboramos un cuestionario (anexo 2) que utilizamos para entrevistar al docente encargado, con el fin de tener un acercamiento al criterio que tiene con respecto a la disciplina, y otro más, dirigido a los alumnos (anexo 3) con la finalidad de detectar sus intereses y su estructura familiar. Para su aplicación, utilizamos hojas blancas y lápices, materiales que les fueron proporcionados a cada uno de los encuestados. El encargado de aplicar los cuestionarios dirigidos a los alumnos fue el maestro titular del grupo, aprovechando la confianza que tienen hacia él los alumnos. Además, retomamos la información proporcionada por la observación que realizamos en nuestro trabajo anterior, que señala que durante el desarrollo de la clase los alumnos se manifiestan inquietos, en ocasiones agresivos con algunos de sus compañeros y, la forma de dirigirse entre ellos es inapropiada por el tipo de lenguaje empleado (palabras altisonantes), además, de utilizar los sobrenombres.

Por otra parte, la relación que existe entre los alumnos dista mucho de darse bajo mutuo respeto; asimismo, se notó falta de cooperación y de integración como grupo.

El tipo de disciplina que implementa el docente, tiende a observar

los lineamientos de la disciplina funcional, es decir, permite y escucha opiniones de todos los alumnos, se observó en el profesor el interés porque los alumnos delimiten las reglas para regular el comportamiento y se dirige respetuosamente a cada uno de ellos.

La comunicación docente-alumnos, se establece bajo un marco de diálogo y respeto mutuo, no así entre los alumnos.

Tomando ese antecedente, realizamos 5 observaciones al grupo, durante el lapso de tiempo comprendido entre los meses de febrero y marzo del presente año, los días viernes 17 de febrero, jueves 23 de febrero, viernes 3 de marzo, martes 7 de marzo y miércoles 15 de marzo; empleando los mismos indicadores (anexo 4), con la finalidad de corroborar, invalidar y/o ampliar la información que hasta el momento teníamos.

Para identificar más fácilmente a los alumnos, le solicitamos al profesor les colocara un gafete con el nombre de cada uno de ellos, que previamente elaboramos.

La primera observación que efectuamos la hicimos desde fuera del aula, lo cual provocó, en parte, la distracción del grupo, no obstante, nos dedicamos a registrar, en primera instancia, el lugar que ocupan (diagrama 2) dentro del salón; cabe señalar que el mueble es del tipo denominado butaca unitaria. Durante el desarrollo de la clase nos percatamos que Cecilio en ocasiones le tocaba el hombro a Jorge, además, de que le jalaba el cabello, lo que provocaba que su compañero

le contestara con palabras altisonantes, expresión que mas o menos era "¡ No estes \*?&\*\* o te pongo unos %\*+& !". En otro extremo del salón Raúl molestaba a Nohemí, objetivo que lograba jalándole su libreta y quitándole el lápiz; hasta que Nohemí le tiraba dos o tres manotazos.

Gabino se dedicó sistemáticamente a molestar a sus compañeros de lado que son: José, Cecilio, Jorge, Armando, Cinthia, Carmen, Guadalupe y Pedro; claro que sus compañeros le respondían de forma similar.

Por su parte Román, al salir del aula, ya fuera para sacar punta al lápiz o ir a los sanitarios, aprovechaba el momento para golpear a sus compañeros que se encontraba a su paso; le contabilizamos cuatro salidas en esta sesión.

El profesor, para controlar en parte estas actitudes, les dirigía preguntas sobre el tema en cuestión, tomándolos por sorpresa, medida que le funcionaba de momento, ya que a los pocos minutos de hacerlo continuaban en ese tenor; otra forma de procurar establecer control, consistía en pasarlos al pizarrón, para que desarrollaran y/o explicaran lo antes expuesto por él. Esta sesión la realizamos desde las ocho treinta a las diez con cuarenta y cinco minutos de la mañana.

La siguiente observación la iniciamos desde la formación general, que se da con el toque de entrada, donde se observó el hábito que tienen los alumnos de formarse en el lugar que se les asignó en el patio cívico desde el inicio del ciclo escolar; percatándonos de que durante ese

momento no se presentaron comportamientos que pudiesen generar indisciplina.

En esta ocasión, también nosotros pasamos al interior del aula juntamente con los alumnos. Una vez que el profesor inicio con su trabajo, es decir con la revisión de la tarea, los niños en lo general, hacían comentarios al respecto, como: "no traje la tarea", "se me olvido la libreta", etc. Al terminar con esta actividad, el profesor pasó a Alvaro, a Araceli y a Juan al pizarrón, para que realizaran unos problemas de división, indicando a su vez a los demás , que también debían hacerlos en su cuaderno; pero en esta ocasión Cinthia se distrajo y comenzó a platicar con Rosario, por su parte Jorge inicio una discusión con Cecilio, donde le reclamaba la devolución de un borrador que se le había extraviado el día anterior y que en ese momento Cecilio lo estaba utilizando; el profesor al percatarse de esta situación, se acercó a ellos y se los recogió y los conminó a que continuasen resolviendo los problemas. En cuanto el maestro se retiró, Jorge le asestó un golpe a Cecilio, estableciéndose inmediatamente un intercambio de golpes entre los dos implicados; el docente entonces, procedió a separarlos y a cambiarlos de lugar, además de indicarles que permanecerían en el salón durante la hora del recreo. Este acontecimiento relajó la disciplina, ya que el resto del grupo, al observar molesto a su profesor, optaron por dedicarse a trabajar.

Una vez que Elsa y Martha, terminaron con la actividad de matemáticas, inmediatamente, a iniciativa de Martha empezaron a platicar. Como siempre suele suceder en cualquier grupo, no falta el gracioso, que en esta ocasión fue Martín, quien soltó sus "gases



malolientes", propiciando con esto que Román le soltara un golpe en la espalda, ya que se sienta a su lado y fue uno de los primeros en percatarse del mal olor y, que sus compañeros más cercanos se levantaran de sus lugares para alejarse de Martín, con las consabidas expresiones de molestia, dirigiéndose groseramente a su compañero.

Momento que aprovecharon Araceli, Cinthia y Norma para salir al sanitario. Bajo estas circunstancias el profesor continuó con el desarrollo de la clase, hasta que se dieron las once de la mañana, tiempo en que sonó el toque para salir al recreo.

A las once treinta de la mañana se reinició el desarrollo de la clase, a estas alturas los alumnos se mostraban inquietos, puesto que continuaron comentando lo acontecido durante los minutos de esparcimiento, los que aprovecharon para jugar.

Así transcurrió el resto de la clase, solamente que al salir se volvieron a enfrascar en una pelea nuevamente Jorge y Cecilio, donde de nuevo el profesor intervino para separarlos, lo cual hizo que el maestro permaneciera en la escuela y les indicara que se retiraran a sus respectivas casas.

La tercera ocasión que observamos, tuvo una duración de dos horas solamente, desde las nueve a las once de la mañana. En esta ocasión Cinthia se peleó con María, porque supuestamente María le había comentado a otra compañera que Cinthia andaba de volada con un niño de otro grupo. Además, José se dedicó a molestar a Gabino, Pedro y

Jesús, cambiándoles sus mochilas, hasta que José le dijo dos o tres "expresiones" y le soltó un golpe. El profesor intervino, tratando de hacerles notar que lo que estaban haciendo, no era lo que habían acordado al inicio del año, es decir, que debían respetarse entre ellos y no maltratar sus útiles.

También nos dimos cuenta de que María se encontraba molesta con Juan, y que éste se estaba burlando de ella porque le había llamado la atención el maestro, y como consecuencia, María se levantó de su lugar para darle un jalón de cabellos. Cabe señalar que estas actitudes no se suceden ininterrumpidamente, por lo general se dan cuando algunos alumnos terminan más rápidamente las actividades encomendadas por su profesor que otros de sus compañeros.

Durante la cuarta ocasión que nos presentamos a observar, nos percatamos de que Jorge al levantarse de su asiento para salir del aula se resbaló, cayendo al piso; lo que provocó inmediatamente la burla de sus compañeros, en especial la de Jesús, lo cual motivó el inicio de una pelea más, esta vez entre Jesús y Jorge. Además, prevaleció la forma que se dirigen los alumnos entre sí, es decir con un vocabulario inapropiado.

Finalmente, en la última observación que efectuamos, nos encontramos que el comportamiento de los alumnos era similar al descrito en las cuatro primeras observaciones, por lo que consideramos prudente, dar por concluido nuestro trabajo de campo; no sin antes darles las gracias tanto al profesor como a los alumnos que integran el grupo.

Por otra parte, la elaboración del sociograma, nos permitió identificar la interacción entre los miembros del grupo, en el que existen 3 niños centro de estrellas que son: Jorge con 13 años de edad, cuya estructura familiar es incompleta y vive con su abuelita; Jesús, que al igual que su compañero, pertenece a una familia estructurada incompletamente y tiene 13 años de edad; y con 10 años de edad se encuentra Martha, que es el único centro de estrella que cuenta con una familia de estructura completa. En los tres casos, las preferencias se manifiestan de acuerdo al sexo, es decir, a los niños los eligen en su mayoría niños y, la niña es electa por niñas.

Dentro de los pares, encontramos los siguientes:

- \_ Martha y Carmen,
- \_ Cinthia y Norma,
- \_ Alvaro y Raúl,
- \_ Jorge y Cecilio,
- \_ Cecilio y Jesús y,
- \_ Juan y Jorge.

Por otra parte se identifican dos triángulos, formados por:

- \_ Jesús, Jorge y Cecilio; y
- \_ Araceli, Cinthia y Norma.

Además, se identificó una cadena integrada por: Araceli, Cinthia, María y Elsa.

Y, finalmente detectamos a 5 marginales, que son: Armando, Román, José, Nohemí y Rosario, de los cinco solamente Armando forma parte de una familia cuya estructura es completa, no así los cuatro restantes, quienes pertenecen a una familia con estructura incompleta.

El cuestionario dirigido al docente, nos mostró entre otros datos los siguientes: considera la disciplina como un factor decisivo en el desarrollo de su práctica docente; el tipo de disciplina que aplica el docente, responde a la edad de sus alumnos; los problemas a que se enfrenta son el uso de un vocabulario inapropiado, la agresión verbal y la agresión física; respecto a la edad es un grupo heterogéneo; aplica castigos como correctivo, entre otros, dejarlos sin recreo y realizar algún trabajo extra; los juegos que prefieren sus alumnos son el fútbol, el voleibol, y algunos juegos de contacto físico, como la lucha y el box; su actividad preferida es el juego.

En el cuestionario aplicado a los alumnos, las respuestas a las diversas preguntas, nos ofrecieron la siguiente información:

Al comparar las respuestas de la pregunta 1 -¿qué juegos prefieres?-(gráfica 5) con la teoría desarrollada por Piaget en lo que concierne a que durante las etapas de las operaciones concretas y formales, los niños manifiestan interés por los juegos reglados y que son capaces de comprender las reglas, encontramos que coinciden casi en su totalidad, ya que de los 22 alumnos encuestados, solamente 4, de los cuales 2 corresponden a la etapa de las operaciones concretas y 2 a la etapa de las operaciones formales, quienes se manifiestan por no hacerlo.

Prosiguiendo con este análisis, nos encontramos que en los resultados de la pregunta 2 -¿aceptas las órdenes sin replicar?- (gráfica 6), dentro de los alumnos que respondieron afirmativamente, encontramos 4 alumnos con 10 años de edad, 5 de 11, 3 con 12, 6 de 13, 3 con 14 años y solamente una alumna, Rosario, que cuenta con 10 años de edad contestó negativamente. Respuestas que dejan entrever que todavía prevalece en ellos la sumisión que genera el respeto unilateral hacia los adultos.

Al cuestionamiento 3 -¿respetas las reglas establecidas cuando juegas?- (gráfica 7) respondieron en su totalidad afirmativamente, lo cual implica que ciertamente los niños en estas dos etapas del desarrollo mental, atienden más a las reglas reconocidas, las cuales son aceptadas por los más jóvenes debido a la imitación hacia de los adultos.

De la pregunta 4 -¿te gusta jugar con tus compañeros?- (gráfica 8), a la que los 22 respondieron afirmativamente, se deduce que todavía el sexo no es un factor de aislamiento en lo que al juego se refiere.

Las respuestas al cuestionamiento 5 -¿alguna vez has inventado algún juego?- (gráfica 9), donde de los 22 alumnos solo 3 niños con 14 años y 2 que tienen 10 años lo han realizado, estos alumnos han superado la imitación que hacen del juego, son capaces de crear de dos o más juegos uno solo, es decir, los combinan para inventar uno nuevo.

La pregunta 6 -¿el juego que inventaste, tenía reglas?- (gráfica 10), no corresponde con la teoría que cita Piaget, al mencionar que en la etapa

de las operaciones concretas el alumno posee la capacidad de comprender las reglas, manifestándose en este conocimiento en los juegos reglados, ya que solamente un alumno que cuenta con 14 años de edad, es capaz de inventar un juego con sus respectivas reglas.

En lo que concierne a la pregunta 7 -¿qué actividad prefieres hacer?- (gráfica 11), observamos que a 3 niños con 10 años de edad, 3 más con 11, de 13 años 6 y 3 más con 14, les atrae más practicar algún deporte, y a 2 de 10 años, 2 con 11 y 3 que cuentan con 12 años, se inclinan por el estudio; cabe señalar que son las niñas las que prefieren esta actividad, esto implica que prevalece y se confirma la teoría Piagetana, que hace acotaciones sobre los intereses que pueden tener o no los niños en estas dos etapas, es decir, se manifiesta la toma de decisiones que cada uno puede hacer al respecto.

Por otra parte, la pregunta 8 -¿juegas durante la clase?- (gráfica 12), cuyos resultados son: 17 juegan y solamente 5 no lo hacen. Lo que denota dos cosas: que los alumnos terminan rápidamente con actividades o no les llama la atención realizarlas y, prefieren molestar a sus compañeros que están interesados en efectuarlas.

Asimismo, el cuestionamiento 9 -¿peleas con tus compañeros dentro de tu salón?- (gráfica 13), generó los siguientes resultados: 17 alumnos no pelean; entre los que pelean se encuentran; Jorge y José con 13 años cada uno, Nohemí de 12, Román de 14 y Rosario con 10 años.

Continuando con la pregunta 10 -¿platicas o discutes con tus

compañeros?- (gráfica 14), cuyos resultados fueron que 20 platican y solo 2 discuten, es un tanto cuanto engañosa, porque no corresponde a la observación realizada, en donde notamos que simplemente al dirigirse entre ellos emplean un lenguaje altisonante, además de utilizar los sobrenombres con el afán de molestar al compañero.

Finalmente en la pregunta 11 -¿ quién vive en tu casa?-(gráfica 15), con éste planteamiento podemos determinar la estructura familiar en la que se encuentran los alumnos; cuyos resultados los podemos especificar como: a) los niños que cuentan con una estructura familiar completa, es decir, que viven con su mamá y su papá; y en la que encontramos a 10 alumnos, de los cuales 3 tienen una edad de 10 años, 5 de ellos con 11 años, uno con 13 años y, uno más con 14 años; b) los que viven con uno de sus progenitores, ya sea el papá o la mamá, tenemos a 5 niños, 3 tienen 12 años y uno de 13, además, dos que cuentan con 14 años; c) los que su familia la conforman sus abuelos o hermanos mayores, en este caso detectamos a 6 en total, de los cuales 2 tienen 10 años de edad y 4 con 13.

Lo que consideramos más significativo de este cuestionario fue que: al contrastar lo afirmado por Piaget tanto en las etapas de las operaciones concretas y de las formales en lo que respecta a que los niños son capaces de identificar y aceptar las reglas en los juegos, con la información que obtuvimos en la investigación realizada con ellos, encontramos que se confirma la teoría expuesta por el autor. Por otra parte, el que a los niños les guste practicar juegos reglados, nos indica que ciertamente comienza a desprenderse del egocentrismo que les

caracterizaba en etapas anteriores y se observa el sentido de cooperación tal como sucede en la etapas antes mencionadas, por lo que se afirma además, la autonomía.

Por otro lado, la observación nos permitió identificar a los indisciplinados dentro del grupo que nos ocupa, comportamiento que clasificamos de la siguiente forma:

a). Cumple con las normas: implica que el alumno respeta la autonomía de sus compañeros, es decir, no transgrede los derechos de terceros;

b). Ocasionalmente no cumplen con las normas: son aquellos alumnos que algunas veces rompen con el respeto mutuo; y

c). No cumple con las normas: es cuando el alumno asume frecuentemente comportamientos que afectan a terceros, entre otros: agresividad verbal y/o física hacia sus demás compañeros, indiferencia a las indicaciones hechas por su maestro, no respetar los útiles escolares de sus condiscípulos, etc.

Desde estos puntos de vista, nos encontramos que los alumnos que cumplen con las normas, son: Araceli, Armando, Carmen, Elsa, Norma y Pedro.

Los niños que ocasionalmente no cumplen con las normas, son: Alvaro, Guadalupe, Juan, Martha, Raúl y Rosario.



Asimismo, los que quedaron enmarcados dentro del indicador de no cumplen con las normas, fueron: Cecilio, Cinthia, Gabino, Jesús, Jorge, José, María, Martín, Nohemí y Román.

Por otra parte, la información que recabamos, nos permitió establecer la relación de cada uno de los alumnos con respecto a su edad, interés, estructura familiar y conducta.

Con la intención de presentar lo más claramente esta relación, elaboramos el siguiente cuadro de doble entrada en el que se muestran de forma más simple desde nuestro punto de vista, los resultados obtenidos:

	EDAD	INTERES	ESTRUCTURA FAMILIAR	CUMPLIMIENTO DE NORMAS
ALVARO	10	DEPORTE	1	A VECES
ARACELI	11	DEPORTE	1	SI
ARMANDO	14	DEPORTE	1	SI
CARMEN	11	ESTUDIO	1	SI
CECILIO	13	DEPORTE	3	NO
CINTHIA	10	ESTUDIO	3	NO
ELSA	11	DEPORTE	1	SI
GABINO	14	DEPORTE	2	NO
GUADALUPE	12	ESTUDIO	2	A VECES
JESUS	13	DEPORTE	3	NO
JORGE	13	DEPORTE	3	NO
JOSE	13	DEPORTE	2	NO
JUAN	13	DEPORTE	3	A VECES
MARIA	12	ESTUDIO	2	NO
MARTHA	10	ESTUDIO	1	A VECES
MARTIN	11	DEPORTE	1	NO
NOHEMI	12	ESTUDIO	2	NO
NORMA	11	ESTUDIO	1	SI
PEDRO	10	DEPORTE	1	SI
RAUL	13	DEPORTE	1	A VECES
ROMAN	14	DEPORTE	2	NO
ROSARIO	10	DEPORTE	3	A VECES

El N° 1 indica familia estructurada por papá y mamá.

El N° 2 indica familia estructurada por papá o mamá.

El N° 3 indica familia estructurada por abuelos o hermanos mayores.

Mismos que confirman nuestra hipótesis, puesto que de acuerdo a lo observado y a la conjugación de los tres factores que señalamos, encontramos que:

Cecilio, no cumple con las normas, además, la estructura familiar en la que se desenvuelve es de el de una familia incompleta, encontrándose bajo la tutela de su abuelo, cuenta con 13 años de edad y su interés radica en el deporte.

Cinthia, cuyas condiciones familiares son similares a las de Cecilio, aunque solamente cuenta con 10 años y su interés gira en torno al estudio, no cumple con las normas.

Otro alumno que no cumple con las normas es Gabino, con 14 años de edad, se interesa por el deporte y es un caso más donde su familia estructuralmente es incompleta, cuenta solamente con mamá.

Jesús, tiene 13 años de edad, se interesa por el deporte y su estructura familiar es incompleta, es el único caso donde el tutor es un hermano, asimismo, no cumple con las normas. Además, resultó ser de acuerdo al sociograma que elaboramos centro de estrella; lo significativo de su elección , es que la hicieron compañeros que tampoco cumplen con las normas y/o su estructura familiar es incompleta, como son: Gabino,

Román, Martha y José.

Jorge, con 13 años de edad, vive con su abuela y se interesa por el deporte, y es otro centro de estrella, cuya elección la realizan entre otros: Juan, Cecilio y Jesús, alumnos que también tienen una estructura familiar incompleta y cuyo comportamiento deja mucho que desear.

Otro alumno que no cumple con las normas es José, quien tiene 13 años de edad; cuenta solamente con papá y su interés está centrado en el deporte. Por otra parte, mediante el sociograma nos percatamos de que es un alumno marginal.

María, tiene 12 años de edad, se interesa por el estudio y en su estructura familiar solo encontramos que cuenta con mamá; asimismo, no cumple con las normas.

Nohemí se caracteriza por ser una alumna tipificada de acuerdo al sociograma como una niña marginal; cuenta con 12 años, su interés lo manifiesta por el estudio y vive únicamente con su mamá, por lo que también, se desenvuelve en el seno de una familia incompleta.

Prosiguiendo con este análisis, nos encontramos con Román, alumno con 14 años de edad, con una estructura familiar incompleta, ya que solamente vive con su papá y, se interesa por el deporte. Asimismo, es otro más de los casos que de acuerdo al sociograma elaborado se identifica como marginal y, no cumple con las normas.

Finalmente: Martín, quien pese a tener una estructura familiar completa, no cumple las normas. Se interesa por el deporte y tiene 11 años de edad.

De acuerdo a lo anterior, se deduce que dentro de los alumnos que no cumplen con las normas, predominan los que carecen de una estructura familiar completa. Igualmente, encontramos que en lo que respecta a la edad, 8 de los diez alumnos tienen entre 12 y 14 años, y solamente 2 se ubican en el rango comprendido entre los 10 y 11 años de edad. Por otra parte, dentro de los intereses tenemos que 7 prefieren algún deporte y 3 optaron por el estudio.

Por último, podemos decir que la investigación que realizamos, nos permitió establecer que la indisciplina del grupo, es ocasionada por los alumnos que entre otras características tienen: edades entre los 12 y 14 años, interés común por el deporte y una estructura familiar incompleta; factores que incidieron en las conductas negativas de los alumnos antes citados.

## **CONCLUSIONES**

Una vez aplicada la metodología y realizada la revisión teórica de la información recabada. Podemos concluir que el profesor del grupo se ve limitado en el desarrollo de su practica docente, por la indisciplina que manifiestan sus alumnos, surgida en primera instancia por la heterogeneidad del grupo; asimismo, su concepción en cuanto a la forma de aplicarla, se ubica en lo contemplado por la política educativa que maneja el Estado, plasmada en el artículo 42 de la Ley General de Educación, es decir, la práctica de ésta, se da respetando las características de la edad de sus educandos. Por otra parte, las respuestas vertidas por los alumnos al cuestionario que les fue aplicado y a la contrastación con la teoría que utilizamos para sustentar esta investigación, nos permite afirmar que la diversidad de los intereses, la heterogeneidad de la edad cronológica y la familia con estructura incompleta, son entre otros, los factores que determinan las conductas de los alumnos, propiciando la indisciplina al interior del grupo. Por otra parte, el interés que predomina en los educados es por el deporte. Igualmente, la mayoría arrastra consigo la sumisión hacia los adultos, producto del respeto unilateral y a la disciplina a que creemos se han visto sujetos en su hogar. Además, los alumnos que presentaron problemas conductuales, son precisamente aquellos en los que se manifiestan los factores antes citados; en función a lo anterior, se confirma nuestra hipótesis: "La diversidad de intereses, la heterogeneidad de la edad cronológica y la estructura incompleta de la familia, son factores que producen indisciplina en el interior de un grupo escolar". El no contemplar el contexto social y las relaciones dentro del núcleo familiar, hace que para efectos de nuestra investigación se convirtieran en limitantes, para la metodología que desarrollamos. Por lo tanto sugerimos que para estudios posteriores,

además de éstas, se contemple la implementación de una estrategia que permita superar esta problemática, ya que el presente trabajo solo se fijó como objetivo identificar algunos de los factores que pueden propiciar indisciplina dentro del grupo.

Una limitante más a que nos enfrentamos, fue que no somos los maestros titulares del grupo, lo que al momento de realizar las observaciones provocó en parte, la distracción del alumnado.

Durante el desarrollo de las cinco sesiones de observación se constató que los alumnos realmente tienen la capacidad de comprender las reglas, es decir, distinguen claramente lo que éstas significan para desarrollar cualquier actividad, ya sea en el interior o fuera del aula, de forma armónica, donde prevalezca la cordialidad y la armonía. También se confirmó que cuando mejor aceptación tienen las reglas, es cuando surgen de ellos mismos, bajo previo acuerdo y respetando la autonomía de cada uno de ellos.

Finalmente, sugerimos que en primera instancia se considere una muestra representativa de la región del municipio de Tecomán, en la que se aborde no solamente la estructura familiar, sino que se profundice en las relaciones que existen dentro de las familias, y así poder establecer algún mecanismo que intente superar las carencias que pudiesen presentarse y que sean causa de las conductas de los niños en edad escolar.

## **CUADROS, DIAGRAMAS Y GRAFICAS**



# CUADRO 1

Tabla sociométrica.

	A L V A R O	A R M A N D O	A R C E L I O	C A R M E N	C E C I L I O	E L S A	G U A D A L U P E	J E S U S	J O R G E	J U A N	J O S E	M A R T I N	M A R T H A	M A R I A	M A R T I N	N O H E M I	N O R M A	P E D R O	R A U L	R O M A N	R O S A R I O		
Nº																							
1	ALVARO																					1-2	
2	ARACELI						1							2									
3	ARMANDO																		1		2		
4	CARMEN													1-2									
5	CECILIO								1	2													
6	CINTHIA													2				1					
7	ELSA	1																					
8	GABINO					2			1														
9	GUADALUPE													1-2									
10	JESUS					1				2													
11	JORGE					2								1									
12	JOSE								1							2							
13	JUAN									1-2													
14	MARIA						1-2																
15	MARTHA				1-2																		
16	MARTIN								1-2														
17	NOHEMI								1						2								
18	NORMA		2				1																
19	PEDRO					1					2												
20	RAUL	1						2															
21	ROMAN								2							1							
22	ROSARIO																				1-2		
Elegido como:																							
1º		1	1	0	1	2	2	1	0	1	4	1	0	1	0	2	1	0	1	2	1	0	0
2º		0	1	0	1	2	0	1	1	0	2	4	0	0	2	3	1	0	0	1	2	0	0
TOTAL		1	2	0	2	4	2	2	1	1	6	5	0	1	2	5	2	0	1	3	3	0	0

(1º y 2º. Significan elegido en primer término y en segundo término).

# DIAGRAMA 1



Nota:

La distinción de líneas no indica variables diferentes, son características de impresión.

Los cuadros representan a los niños.

Los círculos representan a las niñas.

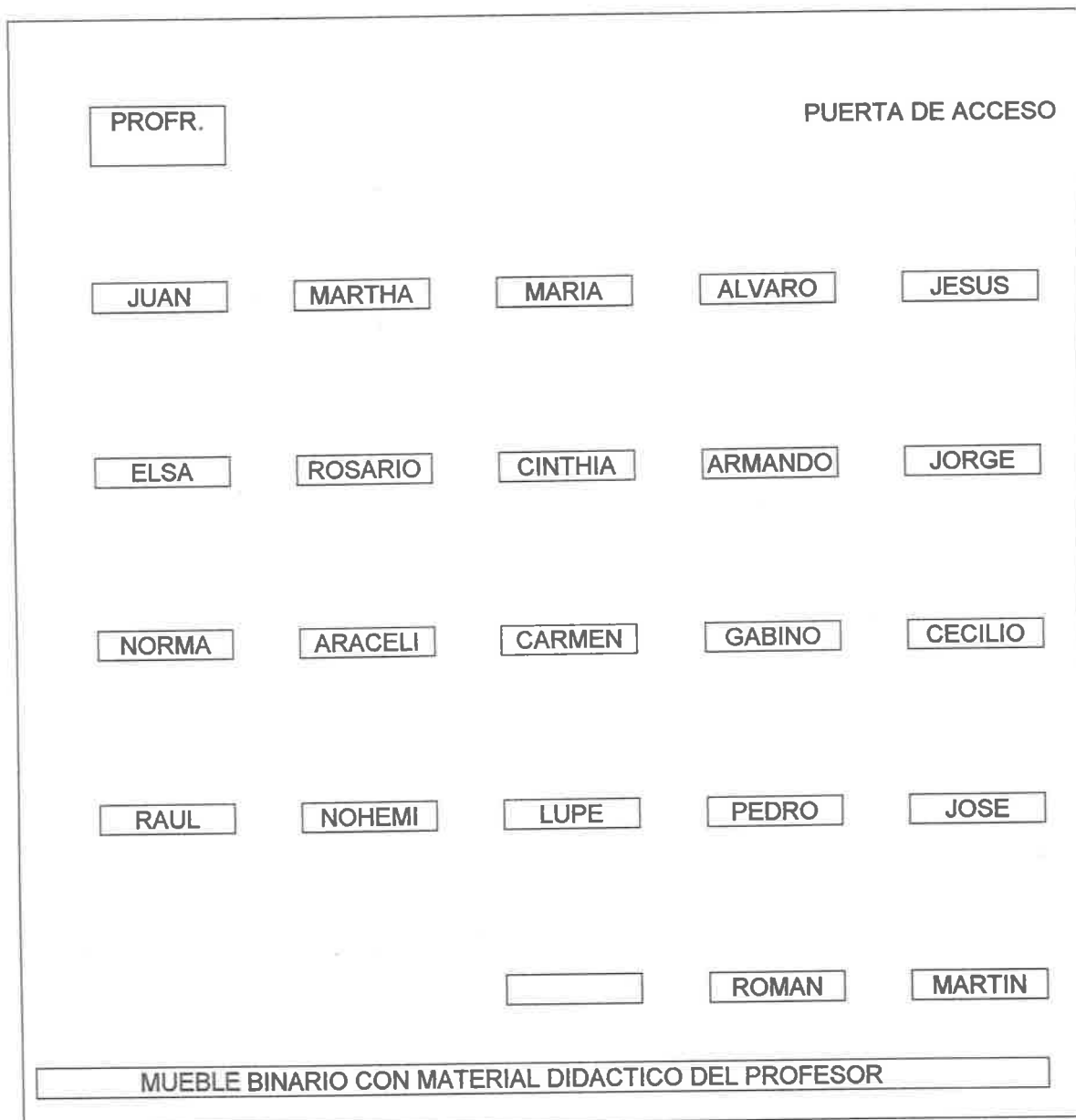
El 1 representa la elección en primer término.

El 2 representa la elección en segundo término.

Los cuadros negros representan los niños centro de estrella.

El círculo punteado representa la niña centro de estrella.

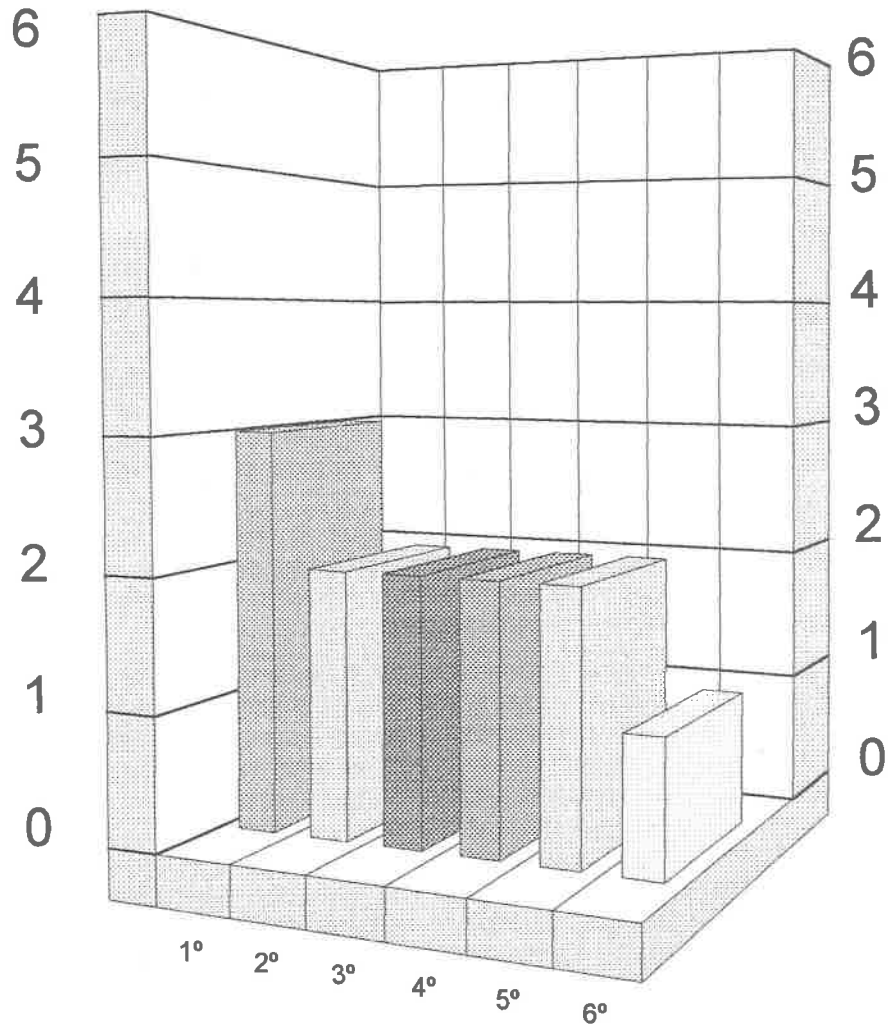
# DIAGRAMA 2



# GRAFICA 1

## GRUPOS EN LA ESCUELA

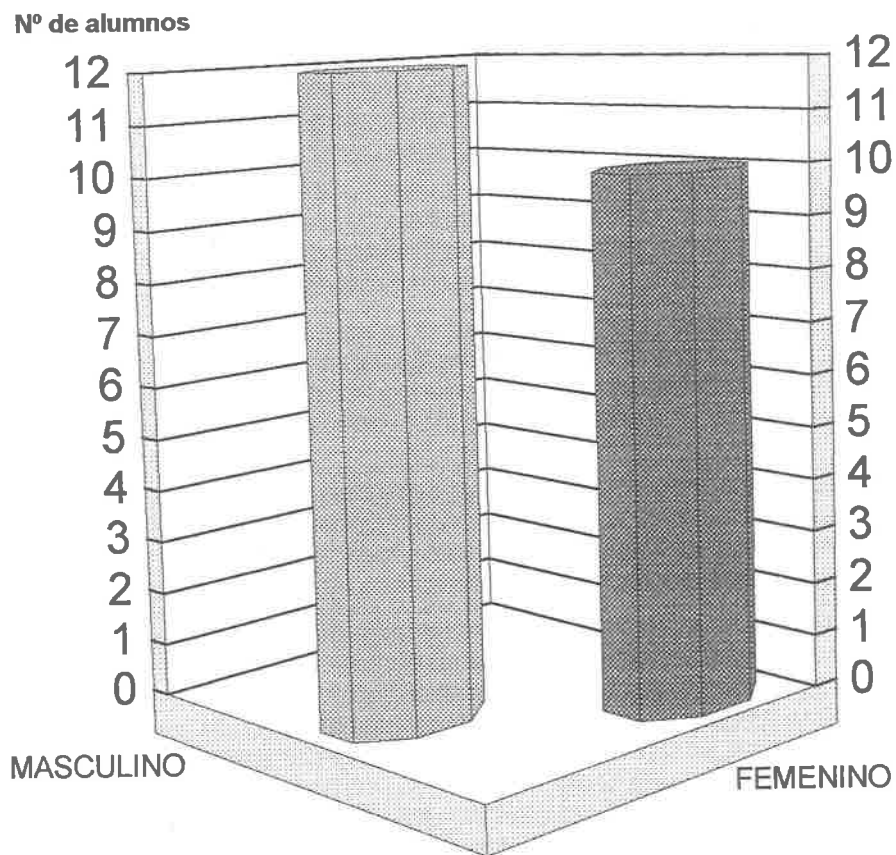
Nº de alumnos



FUENTE: Registro de inscripción.

# GRAFICA 2

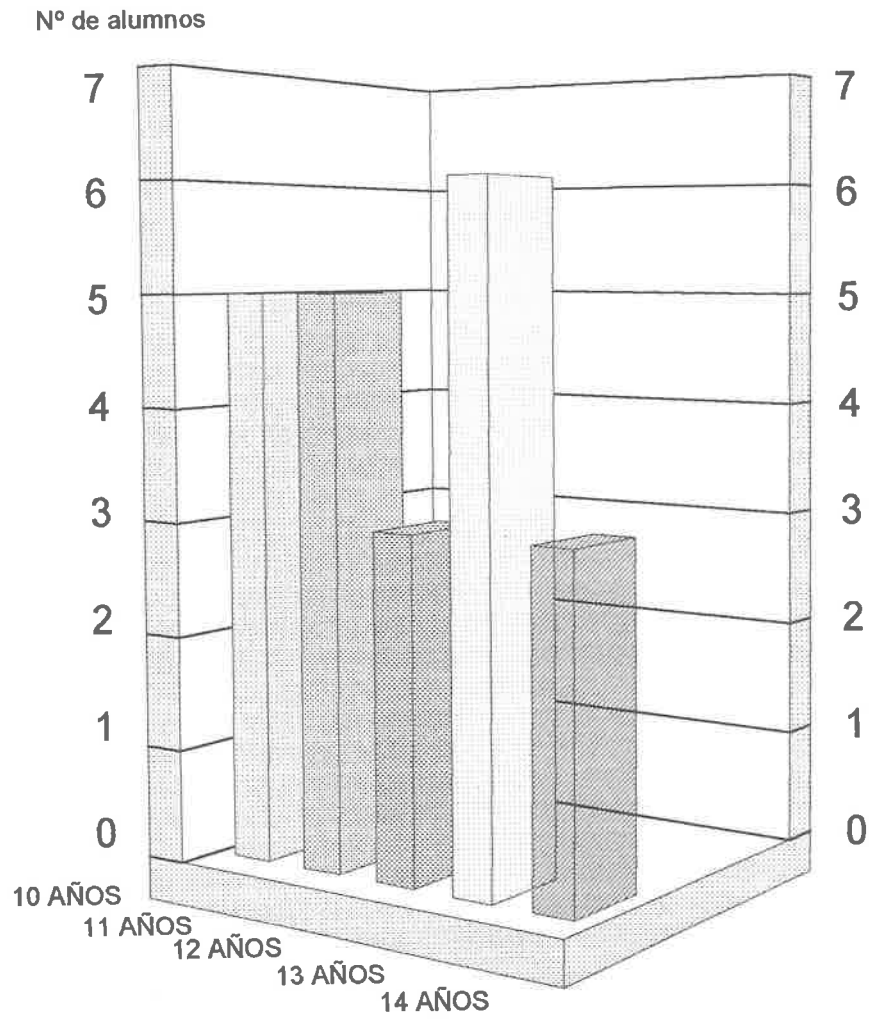
## CONFORMACION DEL GRUPO POR SEXO



FUENTE: Registro de asistencia.

# GRAFICA 3

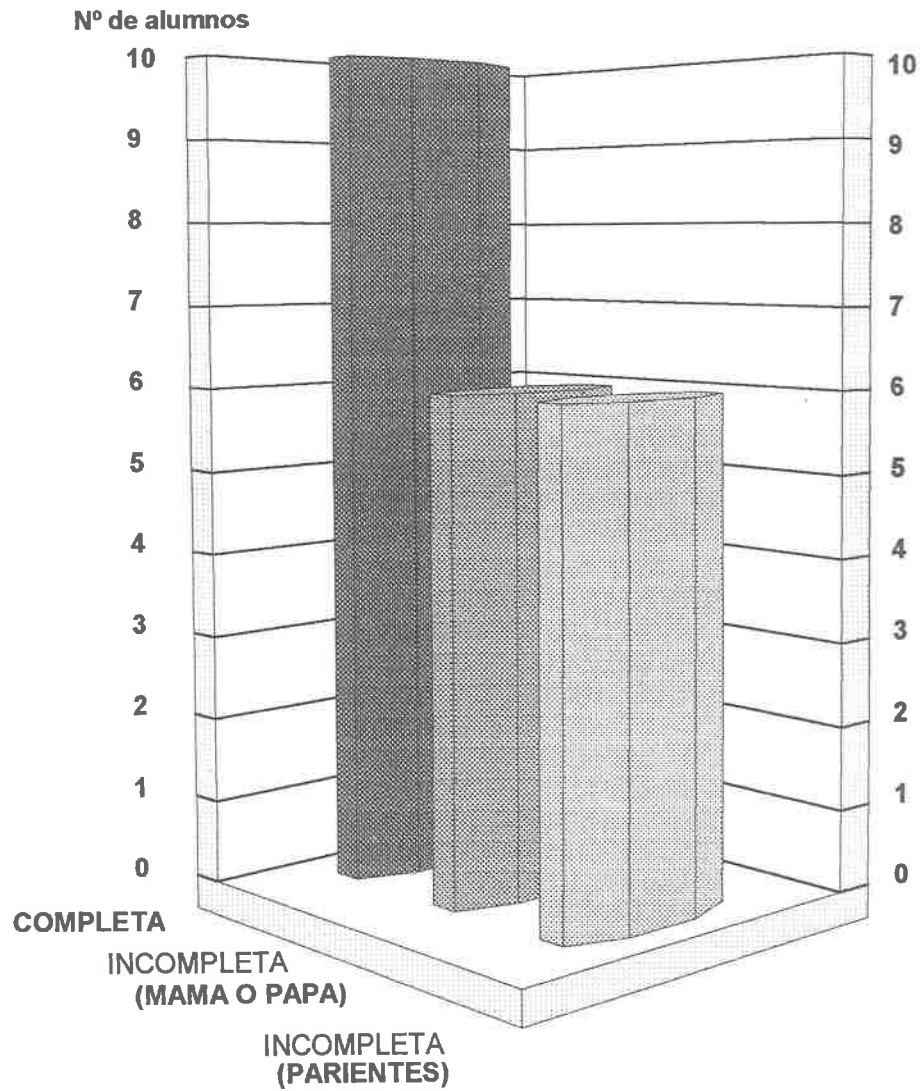
## EDADES CRONOLOGICAS



FUENTE: Registro de asistencia.

# GRAFICA 4

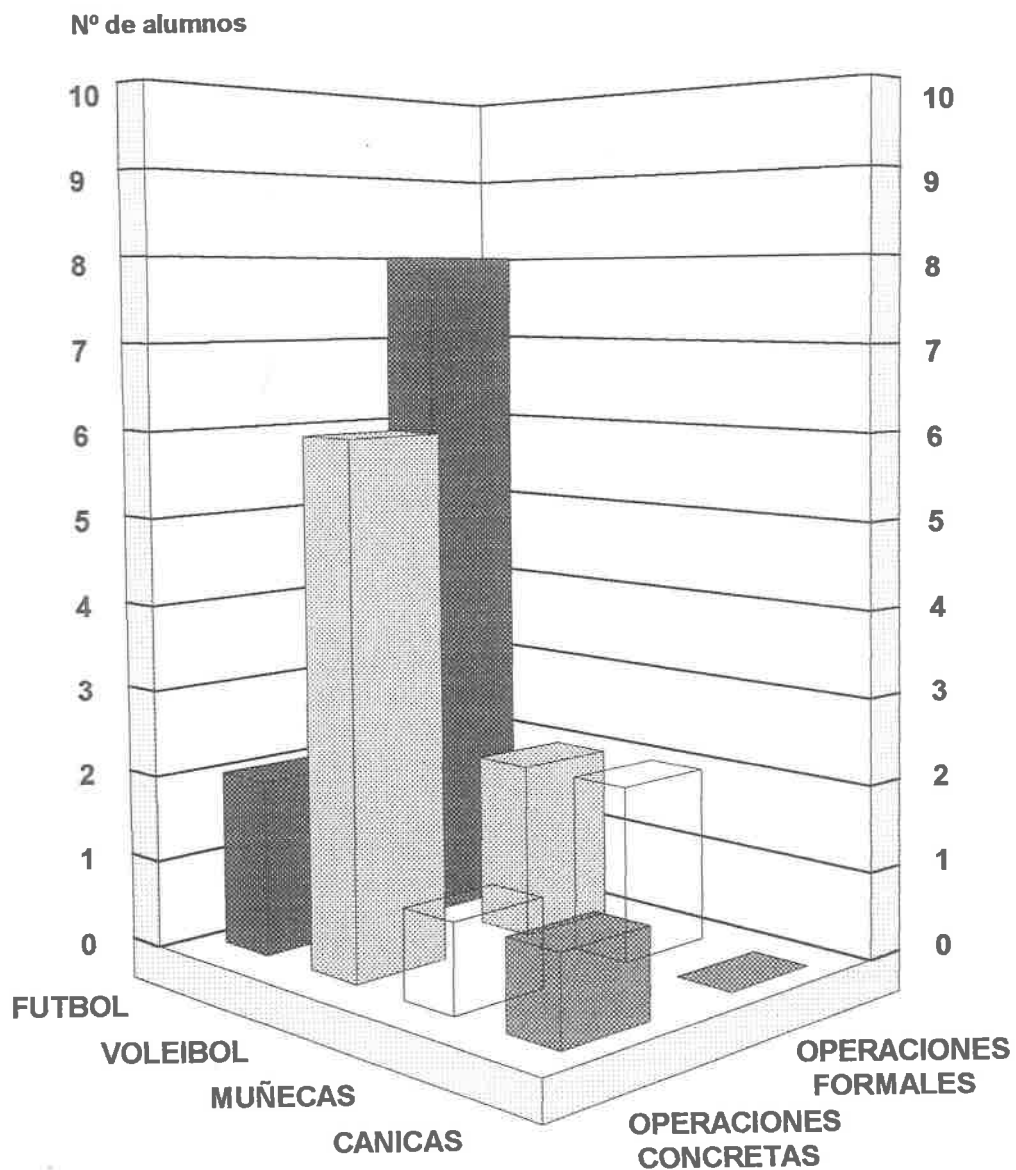
## ESTRUCTURA FAMILIAR



FUENTE: Entrevista alumnos.

# GRAFICA 5

## JUEGOS PREFERIDOS



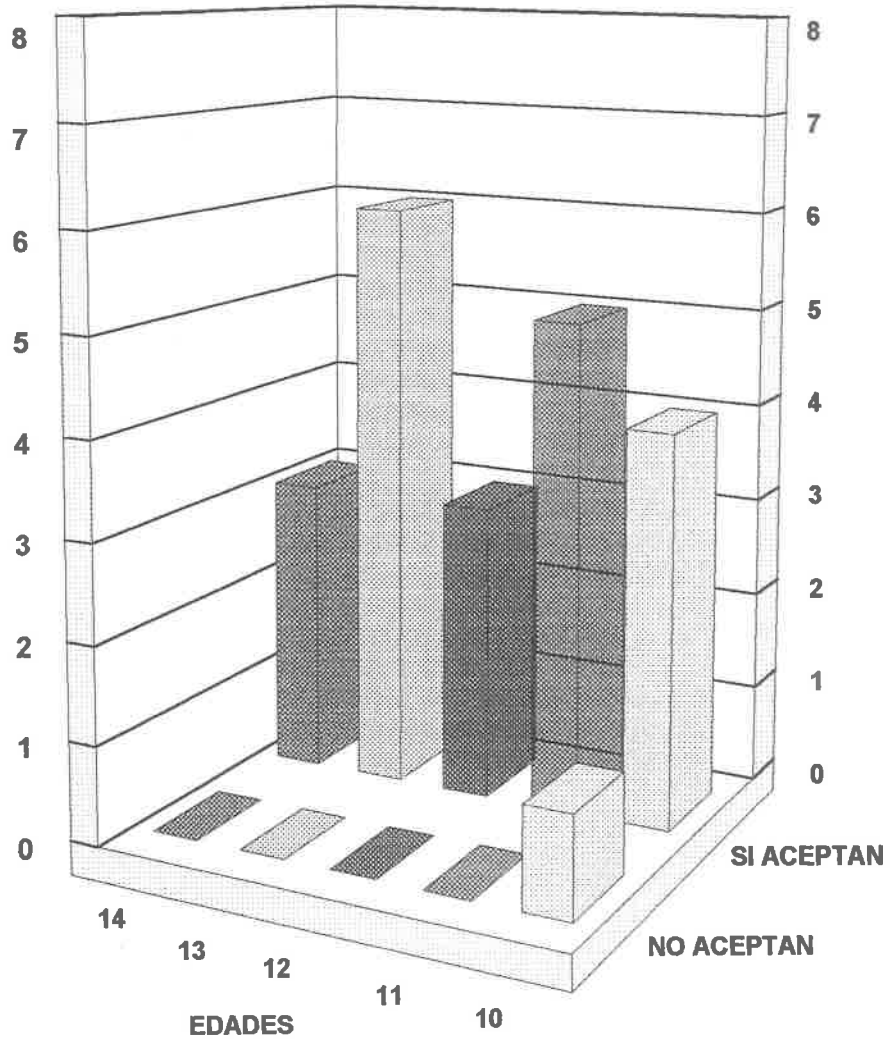
FUENTE: Entrevista alumnos.



# GRAFICA 6

## ACEPTACION DE ORDENES

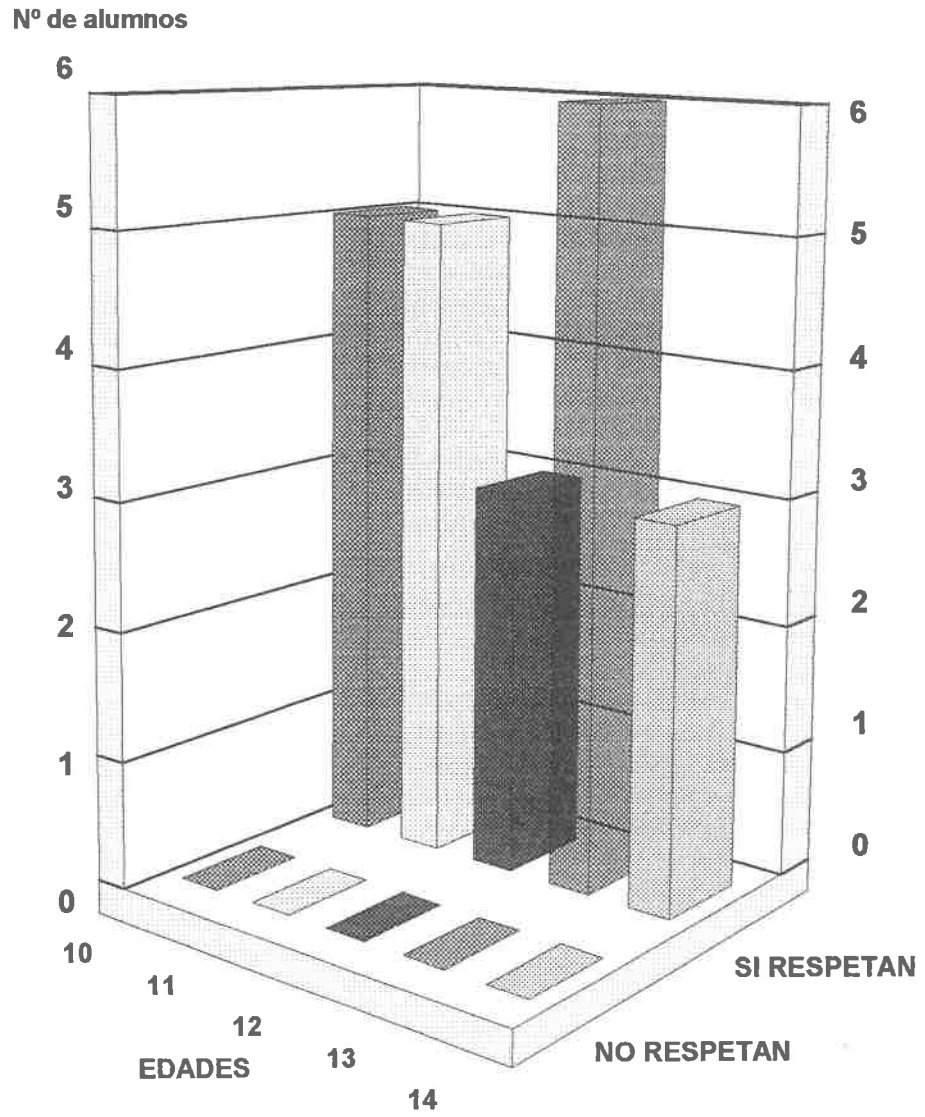
Nº de alumnos



FUENTE: Entrevista a alumnos.

# GRAFICA 7

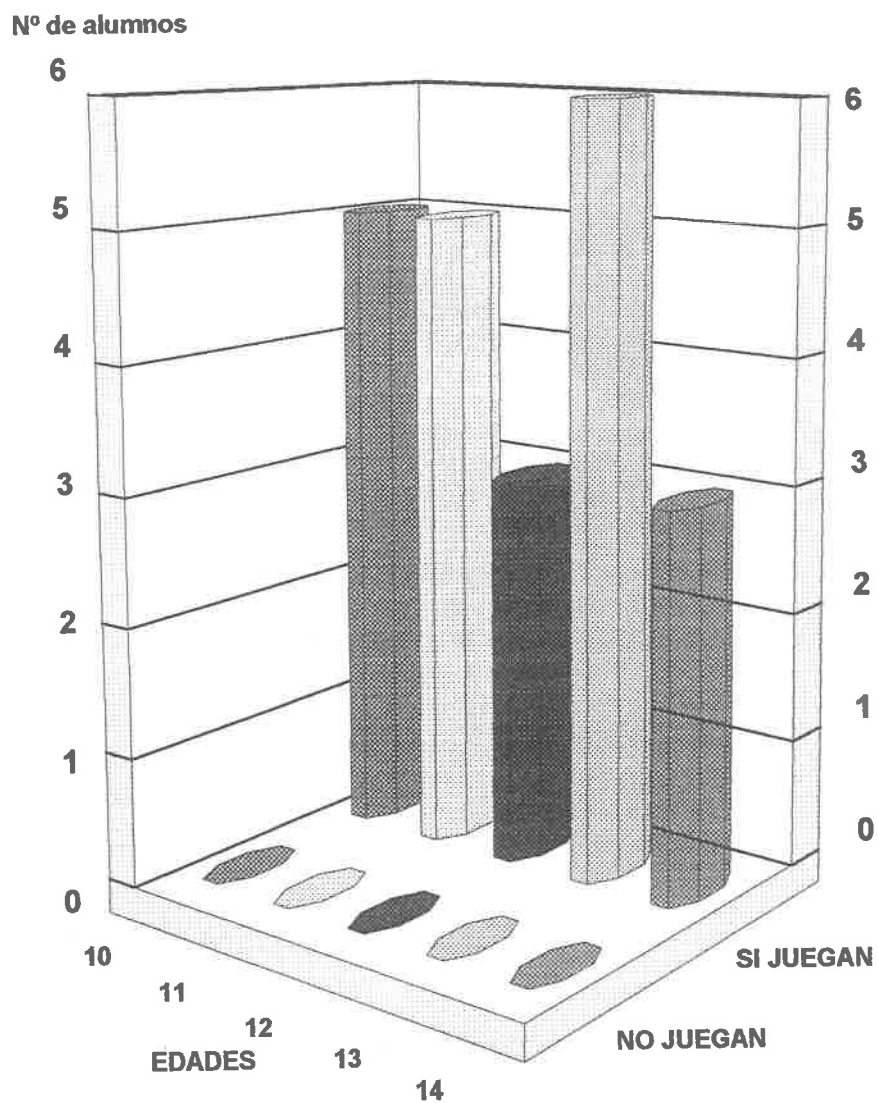
## RESPETO DE ORDENES ESTABLECIDAS



FUENTE: Entrevista alumnos.

# GRAFICA 8

## JUEGAN CON SUS COMPAÑEROS

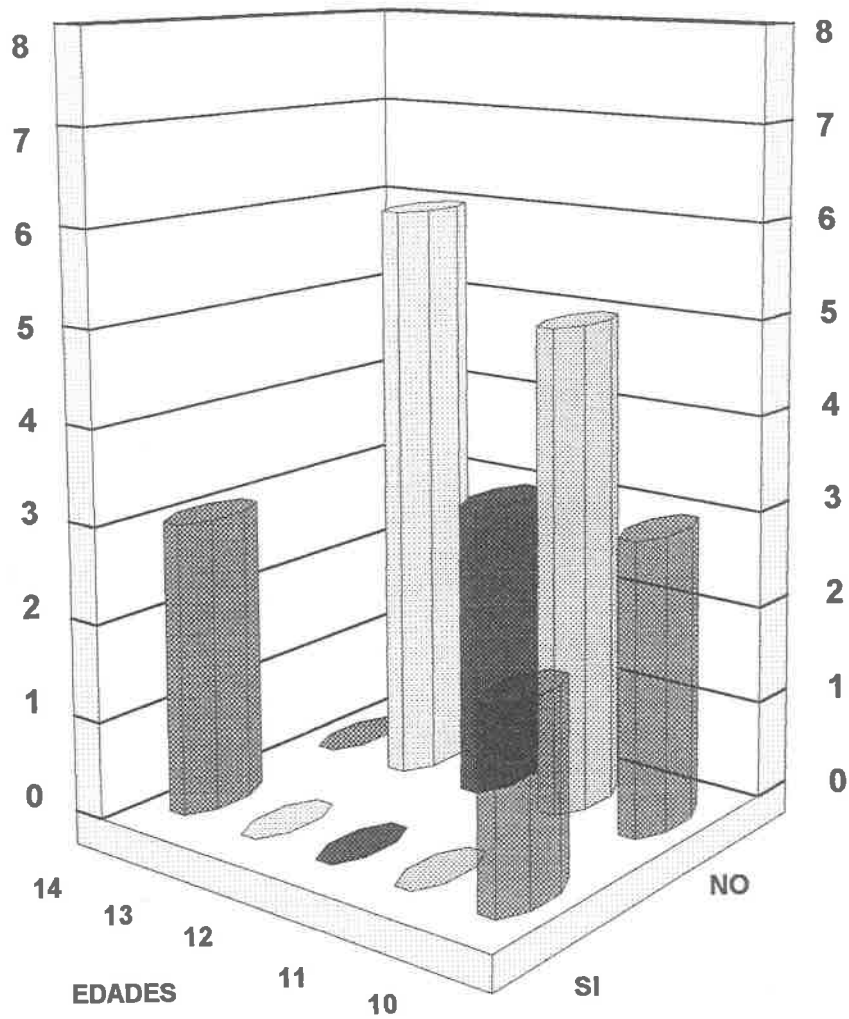


FUENTE: Entrevista alumnos.

# GRAFICA 9

## ALUMNOS QUE HAN INVENTADO JUEGOS

Nº de alumnos

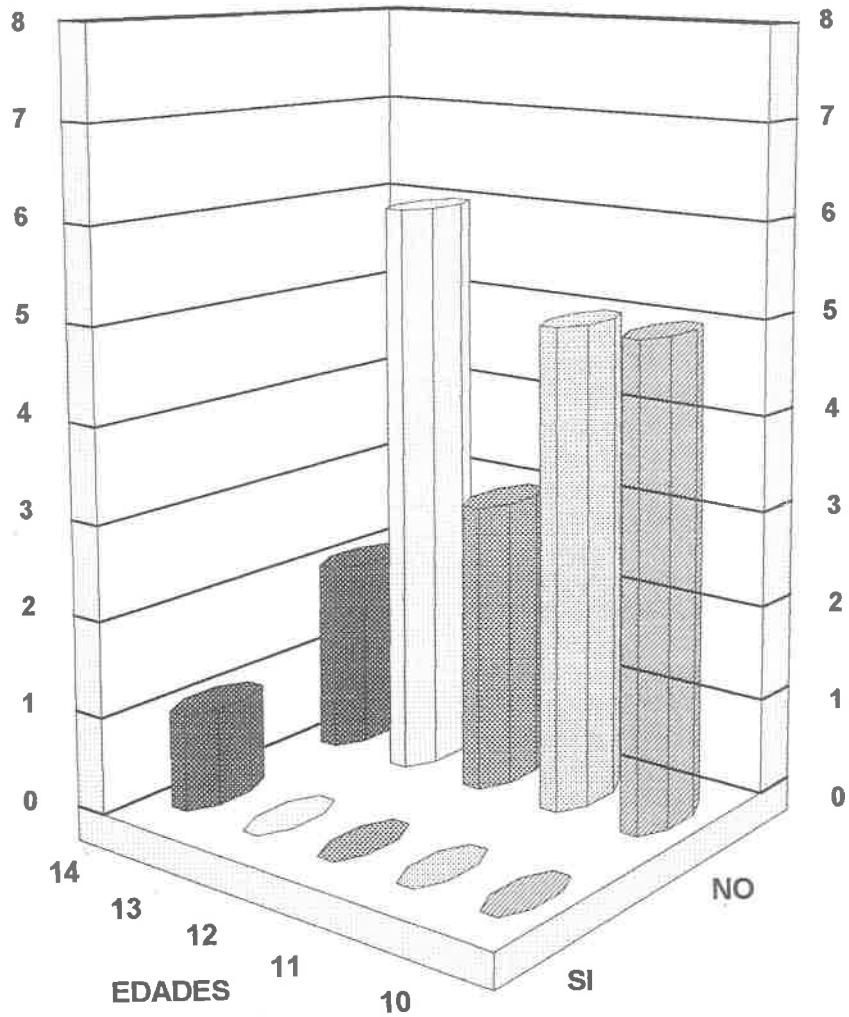


Fuente: Entrevista alumnos.

# GRAFICA 10

## JUEGOS CREADOS CON REGLAS

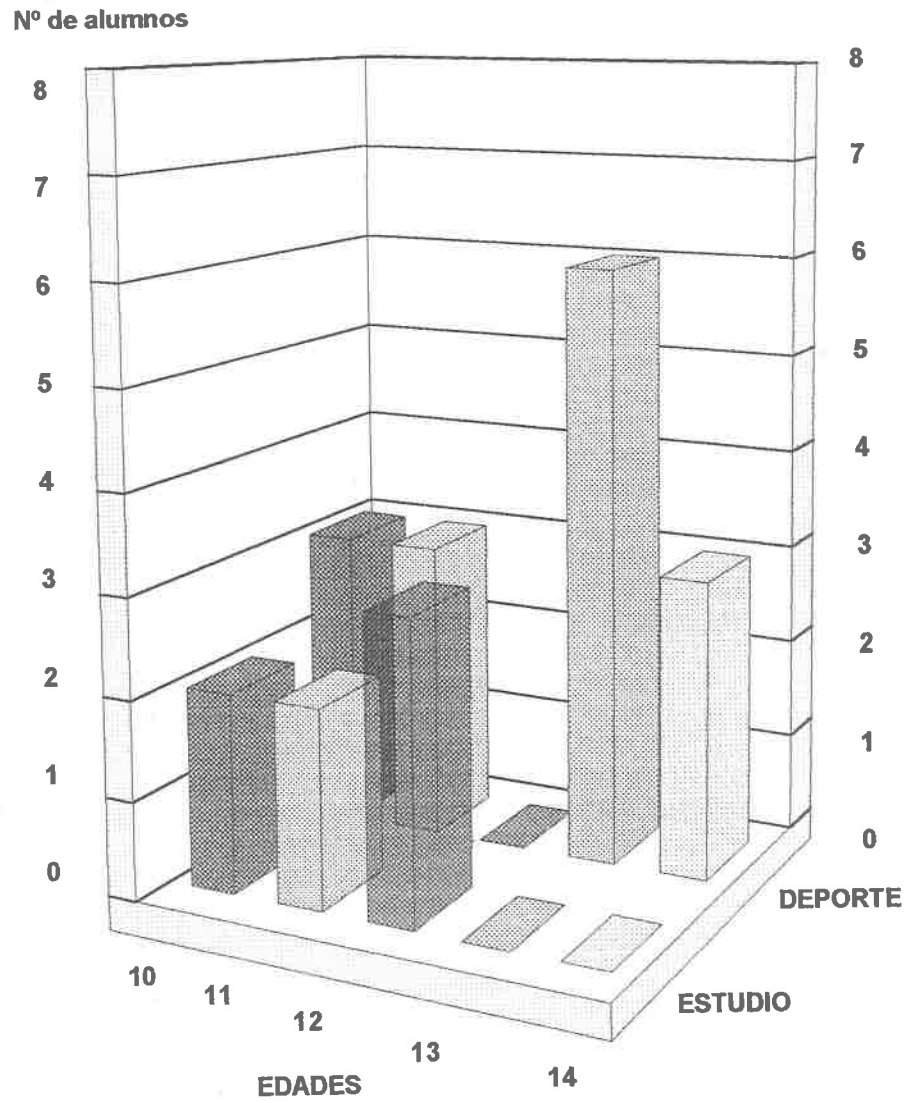
Nº de alumnos



FUENTE: Entrevista alumnos.

# GRAFICA 11

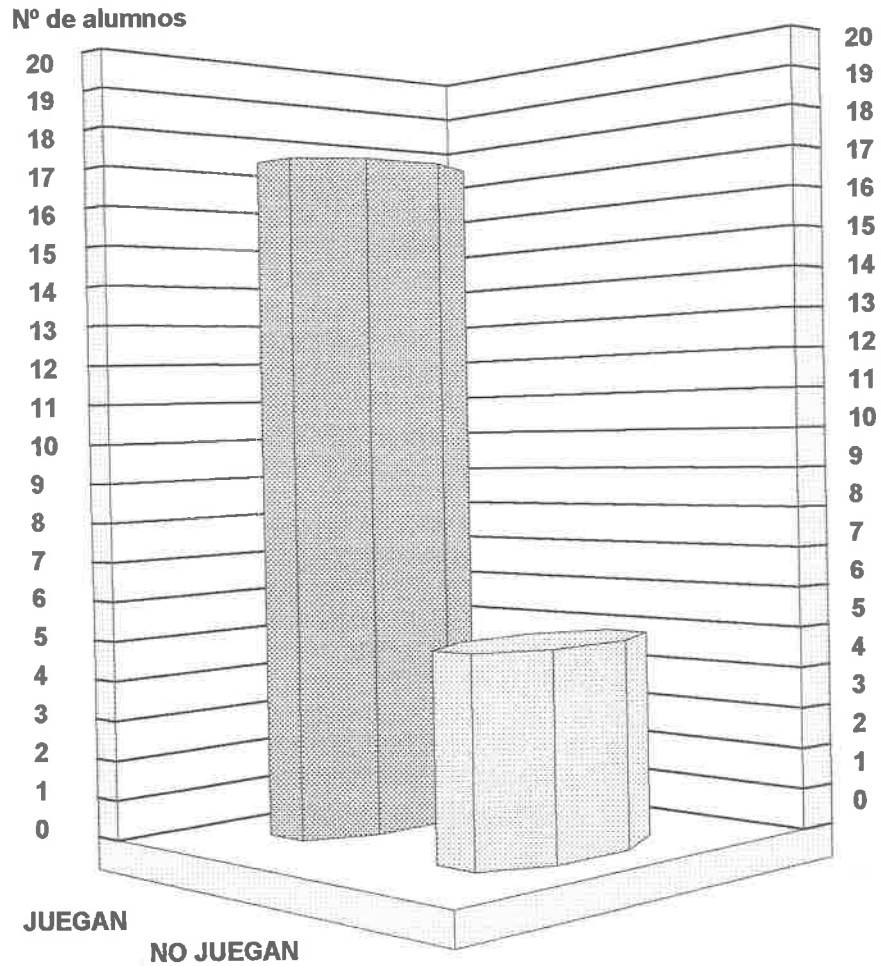
## ACTIVIDAD PREFERIDA



FUENTE: Entrevista alumnos.

# GRAFICA 12

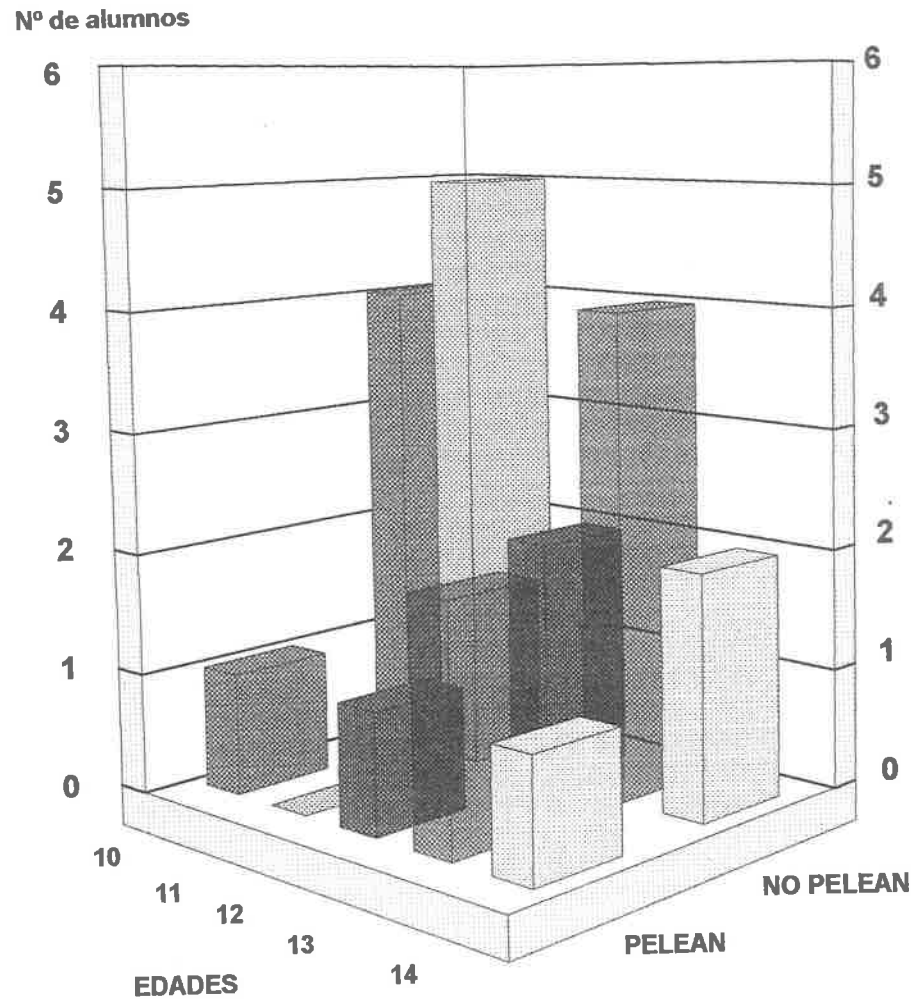
## ALUMNOS QUE JUEGAN EN CLASE



FUENTE: Entrevista alumnos.

# GRAFICA 13

## ALUMNOS QUE PELEAN EN CLASE



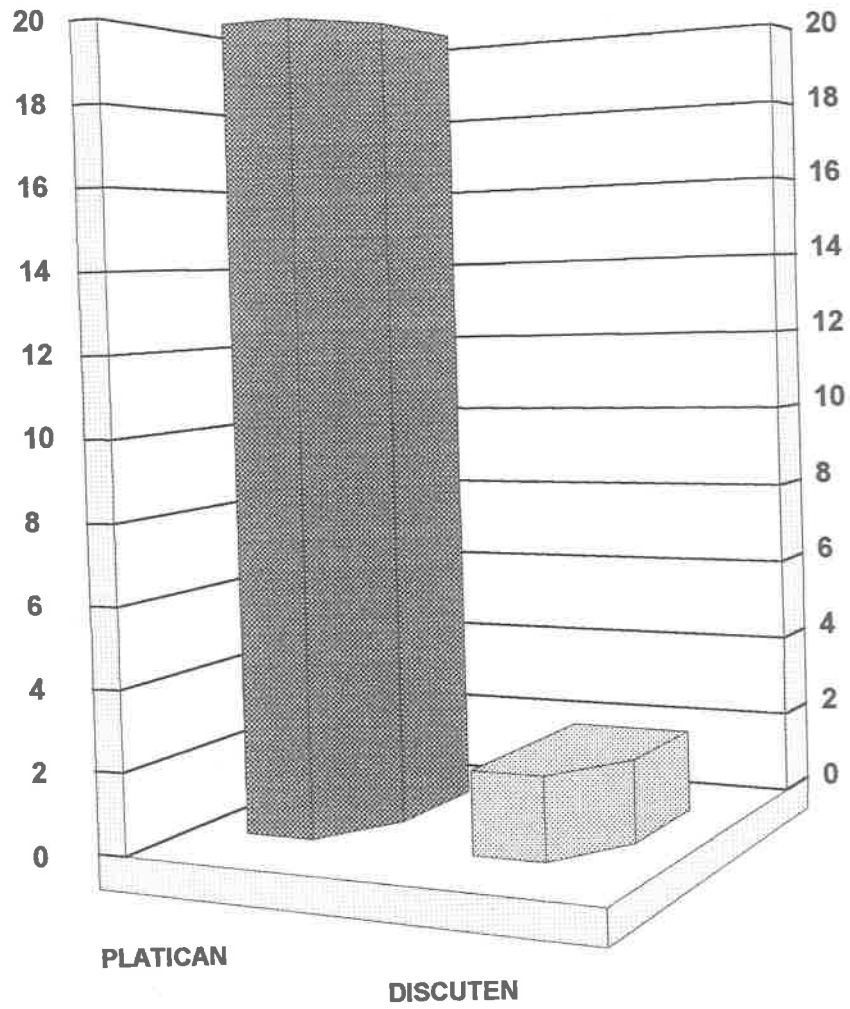
FUENTE: Entrevista alumnos.



# GRAFICA 14

## ALUMNOS QUE PLATICAN O DISCUTEN

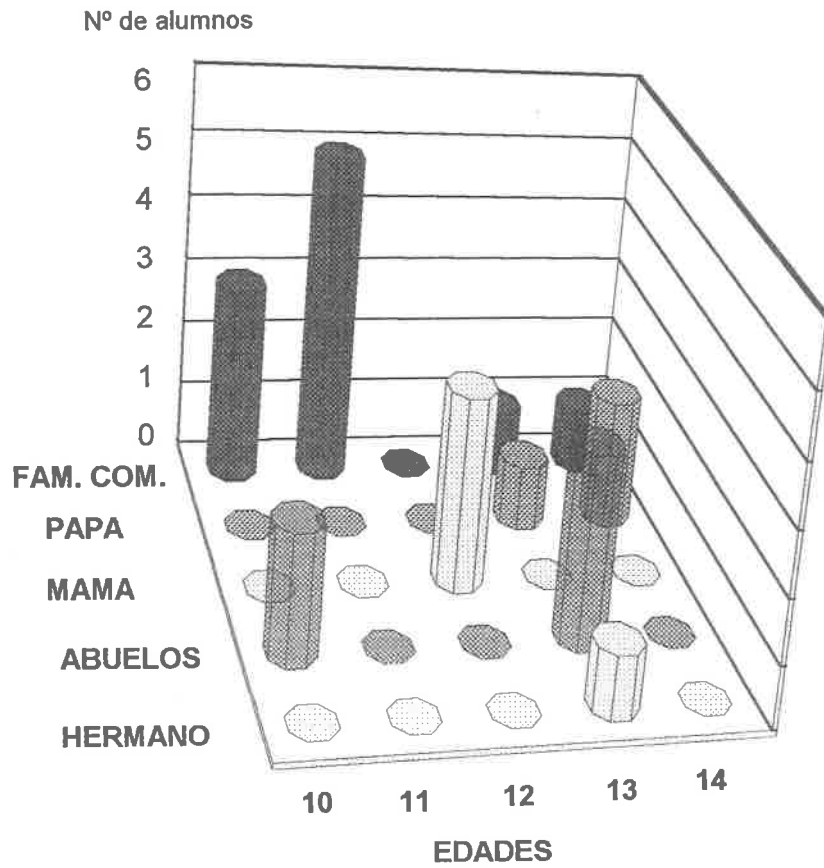
Nº de alumnos



FUENTE: Entrevista alumnos.

# GRAFICA 15

## ESTRUCTURA FAMILIAR DEL GRUPO



FAM. COM., significa familia completa.

FUENTE: Entrevista alumnos.

## **ANEXOS**

# ANEXO 1

\_ Cuestionario empleado para captar información, para elaborar el sociograma.

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

1. ¿A quién de tus compañeros prefieres para jugar durante el recreo?

\_\_\_\_\_

## ANEXO 2

Cuestionario para entrevistar al profesor del grupo.

1. Consideras la disciplina como un factor decisivo en el desarrollo de tu práctica docente? Si.

¿Por qué? Porque propicia un mejor ambiente dentro del grupo y, además, permite un mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

2. ¿Qué tipo de disciplina aplicas al interior del grupo?

Bueno, trato de implementar una disciplina que responda a la edad de mis alumnos.

3. ¿Cuáles son los problemas más comunes de indisciplina a los que te encuentras?

El uso de un vocabulario inapropiado, la agresión verbal y la agresión física.

4. En lo que respecta a la edad, ¿es homogéneo tu grupo?

No, tengo alumnos que tienen 10, 11, 12 13 y 14 años.

5. ¿Cómo es la comunicación que entablan tus alumnos?

Dentro del aula, procuran hacerlo de manera apropiada, aunque en ocasiones se agreden verbal o físicamente.

6. ¿Aplicas los castigos como correctivo? Si.  
¿Cuáles?

Dejarlos sin recreo y que realicen algún trabajo extra.

7. ¿Por qué tipo de juegos se interesan tus alumnos?

La mayoría prefiere el fútbol y el voleibol, además en algunas ocasiones realizan juegos de contacto físico como las luchas y el box.

8. ¿Cómo te diriges a tus alumnos?

Con respeto a cada uno de ellos, aunque algunas ocasiones me desespero y les grito.

9. ¿Has notado por que actividad se interesan más tus alumnos? Si.

¿cuál es?

Generalmente, se interesan por jugar.

10. ¿Cómo te gustaría que fuera tu grupo?

Quisiera que fuera más unido y que ante todo existiera más respeto dentro del mismo.

## ANEXO 3

Cuestionario dirigido a los alumnos.

Nombre: Elsa López Rosas.

1. ¿Qué juegos prefieres?

Voleibol.

2. ¿Aceptas las órdenes sin replicar?

Si.

3. ¿Respetas las reglas establecidas cuando juegas?

Si.

4. ¿Te gusta jugar con tus compañeros?

Sí.

5. ¿Alguna vez has inventado algún juego?

No.

6. ¿El juego que inventaste, tenía reglas?

---

7. ¿Qué actividades prefieres hacer?

Jugar voli.

8. ¿Juegas durante la clase?

No.

9. ¿Peleas con tus compañeros dentro de tu salón?

No.

10. ¿Platicas o discutes con tus compañeros?

Platico.

11. ¿ Con quién vives?

Con mi papá y con mi mamá.

# ANEXO 4

## Guía de observación.

1). Conducta del alumno durante el desarrollo de la clase.

---

---

---

2. ¿Qué tipo de relación se da entre los alumnos?

---

---

---

3. ¿Qué tipo de disciplina implementa el docente?

---

---

---

4. ¿La comunicación docente-alumno, es?

---

---

---



## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA

BALLESTEROS y USANO, Antonio. Organización de la Escuela Primaria. Ed. Patria. México, D. F. 1975.

BIGGE, Morris (1979). Citado en: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Pedagogía: Bases Psicológicas. Imprecolor, S. A. México, D. F. 1983.

CLAPAREDE. Citado en: PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Editorial Planeta Mexicana. México, D. F. 1990.

COLEMAN, Jame C. y HAMMEN. Psicología Contemporánea y Conducta Eficaz. Ed. El Manual Moderno. México. 1980.

CONTRERAS, Angel (1976). Citado en: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Grupos y Desarrollo. UPN. México, D. F. 1989.

DEWEY, John. Experiencia y educación. Ed. Losada. Buenos Aires. 1943.  
Citado en: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL : Pedagogía Bases Psicológicas. Imprecolor, S. A. México, D. F. 1983.

DICCIONARIO DE PEDAGOGIA. Ed. Labor S. A. Tomo I. España. 1974.

FREINET, Celestin. Por una Escuela del Pueblo. Ed. Distribuciones Fontamara, S. A. México. 1984.

- KAMII, C. (1982). Citado en: WADSWORTH, Barry J. Teoría de Piaget del Desarrollo Cognoscitivo y Afectivo. Editorial Diana. México. 1991.
- LABINOWICZ, Ed. Introducción a Piaget. Addison-Wesley Iberoamericana, S. A. Wilmington, Delaware, E. U. A. 1980.
- LARROYO, Francisco. Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Ed. Porrúa, S. A. México, D. F. 1982.
- MAKARENKO, Antón Semiónovich. Poema Pedagógico. Ed. Planeta. Barcelona. 1967.
- NEILL, Alexander Sutherland. (1989). Citado en: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Grupos y Desarrollo. UPN. México, D. F. 1989.
- PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Editorial Planeta Mexicana. México, D. F. 1990.
- PIAGET, Jean. (1936). Citado en: WADSWORTH, Barry J. Teoría de Piaget del Desarrollo Cognoscitivo y Afectivo. Editorial Diana. México. 1991.
- PIAGET, Jean. (1963). Citado en: WADSWORTH, Barry J. Teoría de Piaget del Desarrollo Cognoscitivo y Afectivo. Editorial Diana. México. 1991.
- SATIR, Virginia. Relaciones Humanas en el Núcleo familiar. Editorial Pax. México, D. F. 1991.